PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

FORMULACIÓN DE CARGOS RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1/ Rol D-052-2019

Proyecto de Estudio y Diseño de Plan de operatividad de Vertedero Industrial Dicham FERNANDO PATRICIO HERNANDEZ DÍAZ

COMUNA DE CHONCHI PROVINCIA DE CHILOÉ SEPTIEMBRE 2019

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	
2.		
	a) Reseña del Proyecto	
_	b) Procedimiento Sancionatorio	
	•	
C	d) Reunión de Asistencia al Regulado	5
3.	PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO	6
1	1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS	
	1.1. Superficie total utilizada	18
	2.1. Cobertura Final incompleta en zanjas; Falta de cobertura diaria y compactación en la masa de residuos	
	2.2. Disposición conjunta de residuos en zanjas activas	
	3.1. Insuficiencias en construcción del canal perimetral del Vertedero Dicham	50
	3.2. Erronea implementación del sistema de impermeabilización de zanjas de depósito de residuos	
	4. Presencia de Lixiviados Vertedero DICHAM	
	5. Falta de implementación del sistema de deshidratación de lodos mediante centrifugación	
	6. Tramitación Resolución de Monitoreo	
	7.1. Calidad de biogás	100
	7.2. Calidad de Aguas Subterráneas	109
	8. No ejecutar las medidas Artículo 48 de la LO-SMA	118

1. INTRODUCCIÓN

El presente programa de Cumplimiento aborda los aspectos centrales exigidos por el Decreto Supremo N° 30 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, publicado en el diario Oficio con fecha 11 de febrero 2013, y por el artículo 42 de la ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente. De este modo, el contenido del presente programa cuenta con 4 aspectos principales:

- 1. Descripción del hecho constitutivo de infracción, la normativa pertinente y los efectos negativos asociados.
- 2. El Plan de Acciones para volver al cumplimiento y reducir o eliminar los efectos negativos.
- 3. El Plan de Seguimiento del Plan de Acciones.
- 4. Cronograma.

Las acciones y metas referidas se hacen cargo de todas y cada una de las infracciones descritas en la formulación de cargos de que se da cuenta la **Resolución Exenta N° 1/ ROL D-052-2019,** así como de sus efectos y se indican los medio para asegurar el cumplimiento de la normativa pertinente y las medidas necesarias para reducir o eliminar los efectos negativos. Adicionalmente se establecen los mecanismos o líneas de acción que permitirán acreditar el cumplimiento del Programa, en las fechas propuestas y aprobadas por vuestra Autoridad.

2. ANTECEDENTES GENERALES

a) Reseña del Proyecto

Don Fernando Patricio Hernández, Rut número 12.760.274-3, es titular de los proyectos "Vertedero Industrial Dicham (en adelante

"VID"), cuya declaración de Impacto Ambiental (en adelante DIA) fue aprobada por la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región

de Los Lagos (en adelante COREMA Región de los Lagos) mediante su Resolución Exenta N° 548 (en adelante "RCA N° 548/2007") de

fecha 23 de julio de 2007, y "Modificación Vertedero Dicham", cuya DIA fue aprobada por la COREMA Región de Los Lagos mediante su

Resolución Exenta N° 436 (en adelante "RCA N° 436/2010"), de fecha 16 de agosto de 2010. El proyecto se encuentra ubicado en el

sector de Dicham, comuna de Chonchi, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, aproximadamente 9 km al oeste de la ciudad de Chonchi,

camino al sector de Los Petanes.

Coordenadas geográficas

= 42º37'32" S

73º50'18" W

Coordenadas UTM

= 5.280.253 Norte

595.195 Este

El VID consiste en la recepción y disposición de residuos industriales sólidos orgánicos e inorgánicos y lodos tratados, todos de carácter

no peligroso, provenientes de empresas del sector salmonero y pesquero incluyéndose, además, lodos tratados provenientes de talleres

de redes, y la recepción de lodos húmedos.

4

b) Procedimiento Sancionatorio

Que, mediante Resolución Exenta N°1/ Rol D052-2019, de fecha 28 de Mayo de 2019, se formularon cargos en contra de Fernando Patricio Hernández Díaz Rut n° 12.760.274-3. Que, en dicha formulación de cargos, se identificaron 8 infracciones, las cuales serán subsanadas dentro del marco del Programa de Cumplimiento, tomando en consideración la RCA N° 548/2007 y la RCA N° 436-2010.

c) Designación de Fiscal Instructor

Mediante Resolución Exenta N° 1/ ROL D -052-2019 de fecha 28 de mayo de 2019, de la División de Sanción y Cumplimiento de la SMA, se procedió a designar a don Álvaro Núñez Gómez de Jiménez como Fiscal Instructor titular del procedimiento administrativo sancionatorio, y a don Matías Carreño Sepúlveda como Fiscal Instructor Suplente.

d) Reunión de Asistencia al Regulado

Con fecha 11 de junio de 2019, se realizó reunión de asistencia al regulado, en la cual la SMA entregó sugerencias y observaciones al presente Programa de Cumplimiento y sus documentos integrantes, todas las cuales han sido acogidas e incorporadas por don Fernando Patricio Hernández Díaz.

3. PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Orgánica Constitucional de la Superintendencia del Medio Ambiente (LO-SMA) y en el artículo 6 del Decreto Supremo N° 30/2013 del Ministerio del Medio Ambiente, se elaboró el presente Programa de Cumplimiento (en adelante el "Programa") de acuerdo a la estructura metodológica desarrollada por la SMA. El objetivo general del Programa es dar cumplimiento satisfactorio a la normativa ambiental infringida disponiendo que se efectúen todas las acciones que correspondan para dicho objeto, y asimismo, a través de éstas se mejore el funcionamiento del vertedero, con el objeto de evitar la ocurrencia de nuevos eventos similares. Las acciones para el análisis de cada cargo que se observarán a continuación en los respectos recuadros, se realizaron según el orden establecido en la formulación de cargos. De esta manera, el Programa da cuenta de las acciones, condiciones, normas y medidas que demuestran el compromiso de don Fernando Patricio Hernández Díaz a dar cumplimiento con lo establecido tanto en la RCA N° 548/2007 y RCA 436/2010, revirtiendo todos los hallazgos constitutivos de infracción.

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	1.1. Superficie total utilizada	Superficie total utilizada		
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Modificaciones al proyecto "Vertedero Industrial Controlado Dicham", aprobado mediante la Resolución Exenta N° 548, de 23 de julio de 2007, y proyecto "Modificación Vertedero Dicham", aprobado mediante la Resolución Exenta N° 436, de 16 de agosto de 2016, sin contar con autorización ambiental para ello, en cuanto a: • Superficie total utilizada.			
NORMATIVA PERTINENTE Artículo 8 y 10 de la Ley 19.300; Art. 2 letra g) del D.S. No 40/2012 MMA, RSEIA.				
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	ser utilizada como disposición final (zanjas). Dada la mayor número de caminos internos y sector de ofici operacional que demandó la actividad en el tiel proyectado, lo que generó un aumento en el área o Respecto a los efectos negativos, al usar un suelo run estudio real de la calidad y tipo de suelo que lle mismo al momento de ejecutar apertura de zanjas que lleva a (II) Posibles infiltraciones al subsuelo. Suelo dejando al desconcierto la calidad de las carcanales perimetrales. (IV) No se tiene un plan de deperímetro, usándose solo el plan original, sin cono (V) No existe un estudio acerca de la generación o suelo declarado, lo que impide un adecuado mane existen, sin embargo no son perceptibles fuera del Ahora bien, en relación a los efectos negativos.	no evaluado concurren los siguientes problemas: (I) No poseer eva a desconocer las implicancias respecto de la mecánica del s, viéndose enfrentado al posible derrumbe de las mismas, lo (III) Se desconoce la capacidad de absorción e infiltración del nales de aguas lluvias que se descargan desde las zanjas a los lisposición de residuos frente a las zanjas existentes fuera del cer las implicancias de uso del suelo fuera de las 3 Hectáreas. no generación de lixiviados fuera del perímetro del Cambio de jo de los mismos. (VI) Frente a los olores producidos, estos sí		

	conforme a los análisis de gases y monitoreos de aguas subterráneas, no muestran o dan cuenta de efectos negativos, dada el nivel bajo y controlado de intervención, en relación al tipo de ocupación realizada (oficina, galpón y zanjas ajustadas a norma); cabe destacar que las zanjas emplazadas fuera del área autorizada por RCA, cuentan con aprobación de apertura de la Secretaría Regional Ministerial de Salud.
	Como medida para regularizar el emplazamiento actual del proyecto se proponen las siguientes medidas:
	Acción 1) Levantamiento georreferenciado de las áreas de emplazamiento del vertedero industrial Dicham, zanjas y obras, con el objeto de determinar efectivamente las áreas de ocupación y destino del proyecto. Se Adjunta Levantamiento en Anexo 1
	Acción 2) Cierre parcial del vertedero, sector Weste, Anexo "A".
	Acción 3) Levantamiento de permisos asociados a la modificación que se desea implementar, con el fin de identificar cada permiso y/o autorización sectorial y general en orden a realizar las gestiones y acciones correctivas. (se elimina)
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	Acción 4) Muestreos a través de un ETFA de aguas superficiales entre zanjas emplazadas fuera del área autorizada, con el objeto de monitorear el estado de esas aguas y su eventual disposición en el caso que presenten lixiviados.
	Acción 5) Solicitar pertinencia ante el SEIA, respecto de las modificaciones introducidas al proyecto que dicen relación con el incremento de superficie.
	Acción 6) En caso que el SEIA de la Región de los Lagos estime que la modificación debe ingresar mediante una DIA, se deberá preparar documento de ingreso. (Se elimina)
	Acción 7) Se tramitará cambio de uso de suelo ante SEREMI SAG.(Se elimina)

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

Regularizar la superficie total utilizada por el proyecto.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)
	Acción			Reporte Inicial	
1	Levantamiento		Informe de levantamiento y plano.	Informe de	\$3.500.000
1	georreferenciado de			levantamiento y plano.	
	las áreas de				

emplazamiento del
vertedero industrial
Dicham, zanjas y
obras. (anexo 1)
, ,
Forma de
Implementación
Se realizó un
levantamiento
georreferenciado de
todas las instalaciones
asociadas al Vertedero
Industrial DICHAM,
utilizando equipos
GPS marca Garmin
versión etrex 10. Este
trabajo estuvo a cargo
de Jerson Gamín,
Arquitecto. El trabajo
catastra cada una de
las 35 zanjas ubicando
los vértices de las
mismas, permitiendo
el reconocimiento
tanto de ubicación de
cada una, como de
superficie dentro del
emplazamiento.

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN									
Incluir toda	as las acciones qu	e han iniciado su ejec	cución o se iniciara	ân antes de la apro	bación de	l Programa.			
	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES			
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)			
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos			
2	Cierre parcial del vertedero, sector Weste; Se constituirá un cierre que permitirá delimitar la zona permitida para el funcionamiento del vertedero, exactamente las 3 hectáreas aprobadas por CUS, de tal manera de reconocer el área de uso real del vertedero, hasta las aprobaciones que le permitan funcionar en un mayor espectro.	Inicio: 17/06/2019 Termino: hasta obtenida modificación de RCA	Cierre del sector Weste del vertedero	Formato Kmz. Que indica las zonas disponibles a utilizar dentro del espacio aprobado por CUS. Set de fotografías que den cuenta del proceso de cierre. Reportes de avance	\$4.500.000	No hay			

				ı
<mark>Anexo Superficie d</mark>	<mark>:</mark>			
<mark>Cierre.</mark>	_			
		Se entre	<mark>egará un</mark>	Acción alternativa,
Forma de		<mark>informe m</mark>	<mark>ensual con</mark>	implicancias y
Implementación		registro fo	<mark>otográfico</mark>	gestiones asociadas
		, fecha	<mark>ado y</mark>	al impedimento
El cierre parcial de	<u> </u>	georrefere georrefere	<mark>nciado que</mark>	
vertedero secto	r	<mark>dará cue</mark>	<mark>nta de la</mark>	
Weste contempla,	<mark> </mark>	<mark>instalaciór</mark>	<mark>n, estado y</mark>	
<mark>cercado qu</mark>	<u>.</u>	<mark>manter</mark>	<mark>nciones</mark>	
<mark>delimitará la zo</mark> n	a	<mark>realizadas</mark>	<mark>al cerco</mark>	
aprobada por CUS.		Reporte fina	al	No aplica
Dicho cierre s	<u>.</u>			
mantendrá hasta	<mark>a</mark>			
obtención de la debid	<mark>a</mark>			
RCA que permita	<mark>1</mark>			
<mark>ampliación d</mark> e	<mark> </mark>			
proyecto. El cierre s	<u>.</u>			
<mark>realizará mediant</mark>	<u>.</u>			
<mark>polín de pin</mark>	<mark>)</mark>	Informa	de cierre	
<mark>impregnado d</mark>			cial	
<mark>diámetro 5" a un</mark>	<mark>a</mark>	pai	Cidi	
<mark>altura de 1,80 metro</mark>	<mark>,</mark>			
<mark>alambrado con mal</mark>	<mark>a</mark>			
<mark>Ursus de 4 hebras e</mark>	<mark>1</mark>			
<mark>conjunto co</mark>				
<mark>alambrado de púas e</mark>				
<mark>la parte superior</mark>				
<mark>inferior del mismo. (s</mark>				
<mark>adjunta Kmz. Del áre</mark>	<mark>3</mark>			
<mark>cercada. Anexo 2).</mark>				

del cerca meses, preferente luego de de lluvias. Espacio D zanjas dei espacio aj Se conside espacio di existente propiedac de VID coi aproximae 3000 m2, variar leve	cada época isponible de ntro del probado: era que el sponible dentro de la laprobada responde damente a pudiendo emente en possiderando					
implemen que dé co modificac 3 asociadas	tar una DIA uenta de las ones al aumento io a utilizar	azo: 180 dias corridos.	Informe de levantamiento de permisos y/o autorizaciones	E-mail solicitando encargo Reportes de avance	\$3.500.000	Impedimentos No hay
Forma de Implemer	tación			E-mail de aceptación		Acción alternativa, implicancias y

	Se procederá a distinguir los tipos de permisos y/o autorizaciones que implica generar la modificación que se pretende, en orden a distinguir los permisos ambientales (modificación de RCA) y otros de carácter sectorial. De este modo se podrá conocer y definir las tareas que implica la acción que se pretende.		Informe de levantamiento de permisos y/o autorizaciones		gestiones asociadas al impedimento No aplica
	Acción		Reporte Inicial		Impedimentos
	zanjas emplazadas	Informe de resultados	Solicitud de muestreo		No hay
4	fuera del área autorizada.		Reportes de avance	\$1.500.000	,
	Forma de Implementación		Reporte de toma de muestra		Acción alternativa, implicancias y

	gestiones asociadas al impedimento
Reporte final	No aplica
Informe de resultados	

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

iliciuli tod	as ias acciones no	illiciauas po	i ejecutai a paitii ue ia ap	Tobacion del Frogra	aiiia.	
	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)

	Acción			Reportes de avance		Impedimentos	
	Solicitar pertinencia ante el SEIA, respecto de las modificaciones introducidas al proyecto que dicen relación con el incremento de superficie.			E-mail mensual con estado de solicitud de pertinencia		No hay	
5	Forma de Implementación	10 días de aprobado programa de	Ingreso Carta de pertinencia; Respuesta del SEIA	Reporte final		\$3.500.000	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Se ingresará carta de pertinencia ante el SEIA de la Región de Los Lagos que dé cuenta de la modificación que se pretende, que ampare el emplazamiento de zanjas fuera del área de las 03 hectáreas como las obras (oficinas y galpón).	cumplimiento	nespuesta del SEIA	Respuesta del SEIA en orden a la pertinencia		No aplica	
	Acción	03 meses a		Reportes de avance		Impedimentos	
6	modificación debe ingresar mediante una	respuesta SEIA de pertinencia.	Resolución de Calificación ambiental	Reporte mensual de estado de trámite dentro del proceso de evaluación ambiental		No hay	

	preparar documento	RCA: 08			
	de ingreso.	meses.			
	Forma de implementación			Reporte final	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Se encargará la preparación de una DIA a empresa consultora, que ampare la modificación que se pretenda, para ser ingresada al SEIA de la Región de Los Lagos.			Resolución de Calificación Ambiental	No aplica
	Acción			Reportes de avance	Impedimentos
	Se tramitará cambio de uso de suelo ante SEREMI SAG			Reporte mensual de estado de trámite dentro del proceso	No hay
7	Forma de implementación	03 meses a partir de la aprobación del PDC. Plazo	Resolución de modificación de	Reporte final	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
7	Se ingresará expediente de cambio de uso de suelo ante el SEREMI SAG, con el objeto de extender el área ocupada actualmente por el proyecto con el fin de	obtención Resolución SAG 01 año	cambio uso de suelo (SAG)	Resolución SAG	No aplica

amparar el 100% de la ocupación efectiva.			

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

A10	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)
	Acción				Reportes de avance	
No colice	No aplica	No aplica			No aplica	No online
No aplica	Forma de implementación	No aplica	No aplica	No aplica	Reporte final	No aplica
	No aplica				No aplica	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO

1.2. Número de ingreso de Camiones

Número de ingreso de Camiones

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Modificaciones al proyecto "Vertedero Industrial Controlado Dicham", aprobado mediante la Resolución Exenta N° 548, de 23 de julio de 2007, y proyecto "Modificación Vertedero Dicham", aprobado mediante la Resolución Exenta N° 436, de 16 de agosto de 2016, sin contar con autorización ambiental para ello, en cuanto a: • Número de camiones que ingresan diariamente a depositar residuos.
NORMATIVA PERTINENTE	Artículo 8 y 10 de la Ley 19.300; Art. 2 letra g) del D.S. No 40/2012 MMA, RSEIA.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	 Los impactos negativos ocasionados producto por el aumento de ingreso de camiones al vertedero son: i) Impacto al medio humano por la suspensión de material particulado, producto el flujo de camiones en la zona. ii) Impacto al medio humano por la generación de malos olores producto el transporte de residuos al vertedero. iii) Impacto al medio humano por la generación de contaminación acústica por el tránsito de camiones. iv) Impacto vial por sobre desgaste de camino rural.
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	 De acuerdo a los impactos mencionados anteriormente de realizarán las siguientes acciones para minimizar su impacto: Análisis de vías de acceso y distribución de camiones por caminos rurales anexos. Se realizará un programa de mitigación de daños ocasionados por el flujo de los camiones en las zonas cercanas al vertedero, donde se considerará los impactos descritos en la sección anterior. La medida de análisis de vías de acceso y distribución de camiones, obedece fundamentalmente a dar una solución a la carga en el uso de una sola vía de acceso frente a los impactos que ello genera, dada la alta demanda de disposición de residuos, que ha llevado al vertedero a incrementar el número de camiones, desde ya comprometiendo un tránsito en promedio día de 9 camiones pero bajo las alternativas que de los resultados del análisis resulten.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

Regularizar la frecuencia de camiones al vertedero Dicham y proponer un plan mitigación de impactos./

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N°	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS	
IDENTIFICADOR fun fo inco	ndamentales de la acción y orma de implementación, orporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)	
	ción			Reporte Inicial		
ruta pre veri VID For No aplica Imp Se r leva pre per	eliminar hacia rtedero Dicham	Inicio: 02/09/2019 Termino: 10/09/2019 01 semana hábil	Informe gráfico que demuestre las vías existentes posibles a evaluar como rutas de acceso	Levantamiento kmz. Acerca del reconocimiento de las vías existentes alternativas hacia VID	\$120.000	

	ingreso de camiones a VID					
	ONES EN EJECUCIÓ	N e han iniciado su ejec	rución o se iniciar:	án antes de la anro	hación de	l Programa
meian toa	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos
	Análisis de determinación de vías de accesos a vertedero.	Inicio: 17/09/2019 Termino: 24/09/2019 01 semana	Informe de vías y	E-mail que solicita encargo Reportes de avance		No hay
8	Forma de Implementación		distribución de camiones	No aplica	\$9.600.000	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Se realizará un levantamiento de vías de acceso al vertedero y número de viviendas que son utilizadas por cada vía de acceso, con el objeto, de			Reporte final Informe de vías y distribución de camiones		No aplica

redis					
vehic	cula	r de	cam	nion	es
que	;	acce	den		al
verte	der	o, e	n vii	rtuc	l a
la al	ta d	dem	anda	a q	ue
gene					
de i	resi	duos	, y	q	ue
lleva	ron	al p	roye	ecto	a
ver	incr	eme	enta	do	el
núm	ero	de	cam	ion	es,
para	así	dis	min	uir	el
impa	cto	vial	de	la ١	νía
que l	поу	es u	tiliza	ada	

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	IN	NDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	para	s, antecedentes o variables que se utilizarán valorar, ponderar o cuantificar el avance y plimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción		-	Avances mensuales del	Reportes de avance		Impedimentos
	Se elaborará un	<mark>Se</mark>		programa de mitigación de			
	ı. o	implementará .		<mark>impacto.</mark>	Orden de compra de		No hay
9	mitigación de impacto		-	Programa de mitigación de	servicio de asesorías		
	en torno al aumento	<mark>ejecución del</mark>	imp	impacto producto al flujo de	por programa de		
	de flujo de camiones		camiones.	mitigación.			
	hacia el vertedero	Plan			0.1.		
	DICHAM.						

orma de mplementación
ervicio de asesorías de realizar un programa de nitigación por el numento de flujo de amiones, donde se onsiderara lo iguiente: Estado de los amiones. Contenedores de ransporte de residuos para evitar ontaminación. Análisis de vías de acceso al vertedero. Mantenciones al amino rural. Ejecución del rograma de Alitigación:

-El programa se			
comenzará a ejecutar			
de momento que se			
apruebe el plan de			
cumplimiento donde			
la empresa de asesoría			
<mark>evaluará las</mark>			
condiciones actuales y			
también considerando			
el flujo de camiones al			
cual se pretende			
modificar. El programa			
entregará alternativas			
para disminuir los			
posibles impactos las			
<mark>cuales deben</mark>			
implementarse para			
minimizar cualquier			
aspecto ambiental			
que considere.			
Seguimiento			
Programa de			
<mark>mitigación:</mark>			
<mark>Se realizará un</mark>			
informe con			
frecuencia de 60 días			
<mark>donde se verificará el</mark>			
avance del programa			
<mark>de mitigación y las</mark>			
<mark>medidas que se han</mark>			
<mark>implementado de</mark>			
acuerdo a las			

recomendaciones para minimizar lo impactos. Acción			Reportes de avance		Impedimentos
Informar a la SMA lo reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las accione comprendidas en exprograma de cumplimiento a travé de los sistema digitales que la SMA disponga al efecto para implementa SPDC.		 Se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema 	No Aplica.	Esta acción no tiene	Problemas exclusivamente técnicos que pudiesen afectar e funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.
Forma de implementación	implementara hasta el término de los compromisos	digital en que se implemente el SPDC.	Reporte final	<mark>costo</mark> alguno.	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
Dentro del plazo según la frecuenci establecida en la resolución que apruebe el program de cumplimiento, se accederá al sistem digital que la SMA disponga al efecto para implementar e SPDC y se cargará el	de reportes establecidos por este PDC.		Comprobante electrónico generado por el sistema de declaración de seguimiento.		En caso de que ocurra el impedimento de realizar el reporte se dará aviso de forma inmediata a la SMA vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible realizar el reporte de

	Programa de cumplimiento y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.					documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, de igual manera se remitirá el comprobante del error al cual afecta la plataforma. Como acción alternativa, en caso de impedimento, la entrega de los documentos y reportes correspondientes de verificación se hará a través de la oficina de partes de la superintendencia del medio ambiente.
<mark>10</mark>		Plazo ingreso SEIA de Los Lagos, 06 meses de aprobado el PDC.	 Orden de Compra con empresa de Asesorías. Ingreso de Declaración de Impacto Ambiental. 	Reportes de avance Mediante contrato con la empresa de Asesorías. Reporte final	\$ 6.000.000	Impedimentos No aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental. Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento

	Se contratará un servicio de asesoría que se encargara de realizar la DIA de acuerdo a la modificación que se quiere realizar. Esta empresa de asesorías debe estar registrada como empresa consultora por el SEIA.			Ingreso de Declaración de Impacto Ambiental al SEIA.		No aplica
<mark>11</mark>	Acción Evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental. Forma de implementación El Servicio de Evaluación Ambiental procederá	02 meses contados desde el ingreso de Declaración de Impacto Ambiental.	- <mark>Resolución de Calificación</mark> <mark>Ambiental.</mark>	Reportes de avance Mediante contrato con empresa de asesoría Reporte final Resolución de Calificación Ambiental	Pago ingreso de trámite.	Impedimentos No aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental. Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento No aplica

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	
---------------------	-------------	---------------------------------	-----------------------	--------------------------------	------------------------	---------------------	--

	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	
No aplica	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS Cobertura Final incompleta en zanjas; Falta de 2.1. Cobertura Final incompleta en zanjas; Falta de cobertura diaria y compactación en la masa de cobertura diaria y compactación en la masa de **IDENTIFICADOR DEL HECHO** residuos. residuos. Operación deficiente en la disposición de residuos en cuanto a: DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, - Cobertura final incompleta en zanjas que alcanzaron su capacidad. **ACTOS Y OMISIONES QUE** - Falta de cobertura diaria y compactación en la masa de residuos. CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN RCA N° 436/2010. Considerando N° 3.3: Recubrimiento de los residuos **NORMATIVA PERTINENTE** El incumplimiento visualizado de acuerdo a la cobertura diaria potencialmente pudo generar algunas desviaciones al cumplimiento establecido como: Generación de Olores desde el Vertedero. **DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS** Mal manejo entorno a control de vectores. **NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA** Deslizamiento de residuos a canales de agua superficiales. (iii) INFRACCIÓN O Deficiente control en generación de lixiviados. **FUNDAMENTACIÓN DE LA** A consecuencia de tener un mal sistema para recubrir de forma diaria y final las zanjas provoca que los residuos **INEXISTENCIA DE EFECTOS** dispuestos no tengan la cobertura necesaria para soportar de buena manera las condiciones climáticas presentes **NEGATIVOS** en la zona, siendo el caso de presentarse días lluviosos que pudiese quedar en contacto directo con los residuos dispuestos, esto puede traer las siguientes consecuencias: (i) generación de malos olores por la descomposición de la basura; (ii) proliferación de vectores sanitarios; (iii) deslizamiento o arrastre de parte de los residuos

dispuestos o de su totalidad que se encuentran sin cobertura (iv) generación y arrastre de lixiviados fuera del área de disposición de sectores que no se encuentran impermeabilizados debido a la saturación de residuos acopiados, una vez que estos pierdan su capacidad de retención de líquidos. Además de debilitamiento de la escasa cobertura existente y excesiva infiltración de lixiviados.

FORMA EN QUE SE ELIMINAN O
CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS
Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN
OUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS

Para contener y reducir los efectos generados debido al incumplimiento del vertedero Industrial DICHAM, se proponen las siguientes Acciones:

- Recubrimiento final a las zanjas cerradas.
- Se implementará un sistema de gestión integrado para el Vertedero DICHAM, dentro de este se elaborará un Manual de Operación del Vertedero, de esta forma asegurar que las irregularidades mencionadas no sean reiteradas. El manual contemplara todo lo necesario para cubrir las necesidades del Vertedero Industrial DICHAM y entregar el adecuado cumplimiento.
- Implementación de Registro de recubrimiento Final.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

Regularizar cobertura Final incompleta en zanjas

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

DESCRIPCIÓN N° IDENTIFICADOR (describir los aspecto fundamentales de la accomporta de implementacom incorporando mayores de en anexos si es necesa	ón y (fechas precisas ón, de inicio y de talles término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
No aplica Forma de Implementación No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos
	Se procederá a realizar		Informe del estado del	Informe con la		
12	el recubrimiento final		recubrimiento final a	siguiente información:	\$3.500.000	
12	de las zanjas que ya		las zanjas cerradas del			No hay
	hayan alcanzado su		vertedero DICHAM	-Fotografías de las		
	capacidad, el cual			faenas.		

constará con una capa de al menos 60 cm de tierra compactada, libre de bolones y con pendiente hacia los costados con objeto de facilitar el escurrimiento de aguas lluvias hacia los sistemas de drenaje perimetrales.	Inicio: 17/06/2019 Termino: 17/10/2019	-Órdenes de compra de arriendo de equiposImágenes de los áridos para realizar el recubrimiento final. Reportes de avance	
Forma de Implementación		No aplica	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
Se procederá a recolectar áridos para realizar el		Reporte final	No aplica
recubrimiento final de acuerdo a lo exigido, para realizar un		Se realizará la entrega de un informe del proceso del	
adecuado proceso se arrendara un camión		recubrimiento final. Se considerará	
bulldozer para que se realice una adecuada compactación del		adjuntar en el informe fotografías fechadas y georreferenciadas.	
árido.			

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N°	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE	O DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS	IMPEDIMENTOS
IDENTIFICADOR	DESCRIPCION	EJECUCIÓN	INDICADORES DE COMPLIMIENTO	WEDIOS DE VERIFICACION	ESTIMADOS	EVENTUALES

	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
13	Implementar un sistema de gestión integrado para el Vertedero DICHAM, dentro de este se elaborará un Manual de Operación del Vertedero.	Una vez aprobado el PDC, plazo de implementa-	 a) Estado Sistema de Gestión Integrado del vertedero DICHAM. - Entrega mensual de los avances del sistema de gestión en base a carta Gantt entregada por el 	Reportes de avance (i) Cotización del servicio para realizar el sistema de gestión integrado. (ii) Licitación del servicio contratado. (iii) Orden de compra por el servicio de implementación de sistema de gestión.	\$ 2.250.000	Impedimentos No hay
	Forma de Implementación Se contratará un servicio de asesorías para que elabore un sistema de gestión integrado de acuerdo a las realidades operacionales del vertedero DICHAM de	ción 03 meses.	servicio de asesorías, hasta la entrega final del sistema de gestión. b) Manual Operación Vertedero DICHAM.	Reporte final (i) Manual de operaciones del vertedero DICHAM. (ii) Política del sistema de gestión integrado del vertedero DICHAM.		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento No aplica

ésta forma realizar un	(iii) <mark>Declaración Jurada</mark>	
ordenamiento ordenamiento	<mark>del servicio de</mark>	
operacional para su	<mark>asesoría de</mark>	
cumplimiento.	implementación del	
Durante este	sistema de gestión.	
proceso, el servicio de	sistema de gestión.	
<mark>asesorías debe</mark>		
realizar un análisis de		
<mark>la operación actual y</mark>		
visualizar las mejoras		
<mark>establecidas en el</mark>		
plan de cumplimiento		
<mark>para la elaboración</mark>		
<mark>del sistema de</mark>		
<mark>gestión integrado.</mark>		
<mark>Se elaborará un</mark>		
<mark>Manual para la</mark>		
<mark>operación del</mark>		
<mark>vertedero donde se</mark>		
<mark>establecerá los de</mark>		
recubrimiento diario		
<mark>y final de las zanjas.</mark>		
<mark>Además de forma</mark>		
<mark>complementaria</mark>		
<mark>cubrirá el manejo de</mark>		
<mark>residuos dentro del</mark>		
<mark>vertedero que</mark>		
<mark>contemplará los</mark>		
<mark>parámetros y la</mark>		
frecuencia de		
limpiezas de residuos		
sólidos livianos que se		

encuentren en el lugar de operación del vertedero DICHAM. Acción Registro de Control de Cobertura para zanjas cerradas.	una vez	(i) Registro de control de cobertura para zanjas	Reportes de avance (i) Cotización del servicio para realizar el sistema de gestión integrado. (ii) Licitación del servicio contratado. (iii) Orden de compra por el servicio de implementación de sistema de gestión.	Incluido en el valor de	Impedimentos No hay.
	aprobado el PDC, plazo de implementa- ción 03 meses.	cerradas. (ii) Registro de capacitación de como completar el registro.	Reporte final	externaliza - ción del sistema de gestión.	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
Se implementará registro de control de cobertura para las zanjas cerradas y de ésta forma llevar el control de que ésta acción se esté realizando y evitar los posibles daños ambientales.			 (i) Registro de control de cobertura para zanjas cerradas. (ii) Registro de capacitación de como completar el registro. 		No aplica.

	Este registro de verificación del recubrimiento final en las zanjas cerradas, presentará los siguientes datos: (i) Fecha (ii) Nombre del responsable de la verificación del registro (iii) observaciones, estado de la zanja cerrada (iv) firma del responsable.				
	Acción		Reportes de avanc	e	Impedimentos
14	Capacitación sobre la inspección de recubrimiento final de zanjas cerradas	entrega final del sistema de	Registro de capacitación sobre Registro implementado recubrimiento final. Capacitación sobre técnicas de mplementación del recubrimiento final de las ranjas. (i) Cotización servicio capacitaciones Programa Capacitación. (ii) Temario de cursos capacitación. (iii) Perfil del facilitade los cursos.	de \$ 500.000 los de	No hay

	Forma de implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	El sistema de gestión a implementar, se considera un programa de capacitación donde éste debe cubrir la implementación del sistema de gestión y los nuevos registros a implementar. Además de lo mencionado el programa de capacitación también contemplará capacitaciones sobre temas normativos ambientales y de seguridad de las personas.			(i) Registro de capacitación firmado por los asistentes. (ii) Copias de las presentaciones expuestas en el curso. (iii) Contenidos impartidos en el curso. (iv) Fotografías fechadas de la realización de la capacitación.		No aplica
	Acción	i) y ii) Plazo de	* Comparación de Sistema	Reportes de avance		Impedimentos
15	Acondicionamiento de la estructura que evita el ingreso de aguas lluvias a las zanjas activas, de acuerdo a lo formulado en RCA	30 Días tras la aprobación del PDC iii) Plazo de 30 días, luego de aprobado el PDC, luego la	Constructivo existente con respecto a informado en Declaraciones originales. * Informe plan de manejo de sistema constructivo que evita el ingreso de aguas lluvias	(i) Informe de comparación de especificaciones del sistema declarado vs sistema implementado. (ii) Facturas de anticipo de obra en la	\$10.200.000	No hay

del año 2010, en el sentido de construirse lo originalmente señalado
Forma de implementación
i)Se evaluará la condición sistémica del sistema constructivo actual que se utiliza para proteger las zanjas abiertas, comparando lo construido con lo descrito en el RCA y DIA originales, antes mencionados. ii) Se generará a través de un profesional, un estudio estructural del sistema declarado, de tal manera de igualar (en el caso de existir alguna diferencia) el modelo de protección de las zanjas activas

con la información y detalles constructivos informados en las declaraciones originales iii)Se implementará una solución de uso de estructura, que fomente la maniobrabilidad y fácil movilidad de la protección mencionada ante el ingreso de aguas lluvias					
cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto	implementara hasta el término de los compromisos de reportes	Se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en que se implemente el SPDC.	Reportes de avance No Aplica.	Esta acción no tiene costo alguno.	Impedimentos Problemas exclusivamente técnicos que pudiesen afectar e funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.

Forma de implementación

Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el **Programa** de cumplimiento y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como medios de los verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los

Reporte final

Comprobante electrónico generado por el sistema de declaración de seguimiento.

Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento

En caso de que ocurra el impedimento de realizar el reporte se dará aviso de forma inmediata a la SMA vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible realizar el reporte de documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, de igual manera se remitirá comprobante del error al cual afecta la plataforma.

Como acción
alternativa, en caso
de impedimento, la
entrega de los
documentos y
reportes
correspondientes de
verificación se hará a

reportes y/o medios		través de la oficina de
<mark>de verificación, se</mark>		<mark>partes de la</mark>
<mark>conservará el</mark>		superintendencia del
<mark>comprobante</mark>		medio ambiente.
electrónico generado		
por el sistema digital		
<mark>en el que se</mark>		
implemente el SPDC.		

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

		- 1				
	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Renortes de Avance	(en miles de \$)
No aplica	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS						
IDENTIFICADOR DEL HECHO	2.2. Disposición conjunta de residuos en zanjas activas	Disposición conjunta de residuos en zanjas activas				
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Operación deficiente en la disposición de residuos en cuanto a: Disposición conjunta de residuos en zanjas activas.					

NORMATIVA PERTINENTE	RCA N°548/2007, Considerando No 3, etapa de construcción					
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	Se estima que no existen efectos negativos, toda vez que, la disposición de residuos realizada en el vertedero industrial Dicham, distingue dos de los tres tipos de Zanjas, es decir Tipo 1 y Tipo 3, ya que para el caso de zanja Tipo 3, se ha decidido no operar bajo esta modalidad dada las condiciones de operación filtro de prensa. En el caso de la disposición conjunta, se desprende que la mezcla de residuos en una sola masa, puede llevar a la "reacción química de los materiales al interior de las zanjas", concentrando masas de gases que pueden ser nocivos y altamente inflamables. Respecto de los olores, se constata presencia sutil de las mismas en los alrededores de las zanjas afectadas					
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	Con el objeto de establecer un debido procedimiento y una definición clara respecto a la disposición de residuos al interior de vertedero, se proponen las siguientes acciones: Levantamiento y georreferenciación de zanjas por tipo Individualización de zanjas en terreno Elaboración de un programa de recepción y disposición de residuos por tipo de zanja. Programa de capacitación del personal en orden al programa de recepción y disposición de residuos. 					

2.1 METAS

Definición de zanjas por tipo e implementación de un programa de recepción y disposición de residuos

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS	
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)	
	Acción			Reporte Inicial		
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
	Forma de					
No aplica	Implementación					
	No aplica					

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
---------------------	-------------	---	--------------------------------	------------------------	---------------------	----------------------------

	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos
	Levantamiento y georreferenciación de zanjas por tipo.	Inicio: 17/06/2019 Termino: 28/06/2019 Plazo 02 semanas	Informe y plano de individualización de zanjas por tipo.	Cotización del servicio que realizará el levantamiento y georreferenciación de zanjas. Reportes de avance		No hay
	Forma de Implementación			Correo electrónico que dé cuenta del inicio de trabajo.		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
16	Se procederá a utilizar la información asociada al levantamiento georreferenciado de zanjas, para su individualización por tipo, con el fin de poder distinguir cada una de ellas.			Reporte final (i) Informe de individualización de zanjas y plano. (ii) Se respaldaran los costos declarados en ésta acción en base a órdenes de compra, boletas o documentos bancarios.	\$9.000.000	No aplica

·	Inicio: 10/09/2019				
residuos y si individualización, incorporación de Chimeneas de	Termino: 15/10/2019 03 semanas		Registro fotográfico de inicio de la faena.		No hay
evacuación de gases. Forma de Implementación		(i) Registrofotográfico de inicio de la faena.(ii) Plano y/o registro	(i) Correo electrónico que dé cuenta del estado de avance		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
Se dispondrá de personal de Vertedero, con e objeto de implementar cartele y/o letreros que individualicen cada zanja por su tipo número. Adicionalmente se incorporan un numero de chimeneas po zanja equivalentes a distribuidos de forma proporcional,		con la identificación de celdas. (iii) Reporte Final con identificación de celdas fechadas y georreferenciadas .	del desarrollo de la actividad. (ii) Reporte de identificación de celdas, que incorpore lo siguiente:	\$1.000.000	ai impedimento

]	Reporte final	No aplica
	(i) Registro de	
	identificación de las	
	<mark>celdas existentes.</mark>	
	(ii) Plano o esquema de	
	<mark>celdas con su</mark>	
	<mark>identificación.</mark>	
	(iii) Respaldo de costos	
	<mark>de la acción</mark>	
	<mark>estipulada.</mark>	

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reportes de avance		Impedimentos
	Dentro del sistema de			(i) Cotización de	ı	
	gestión integrado que	<mark>Un vez</mark>		<mark>elaboración de</mark>		
18	se implementará en el	-	Programa de recención v	programa de	\$1.500.000	No hay
10	vertedero DICHAM se	PDC, plazo de		recepción y disposición de residuos.		
		<mark>implementaci</mark>	disposición			INOTIA
	<mark>programa de</mark>	<mark>ón 03 meses.</mark>				1
	<mark>recepción y</mark>					
	<mark>disposición de</mark>					

	residuos por tipo de zanja. Forma de Implementación				Repor	rte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Se procederá a elaborar un programa de recepción y disposición de residuos por tipo de zanja, que permitirá generar la debida trazabilidad del residuo desde su recepción en el vertedero hasta su disposición, programa que establecerá como principales datos de ingreso, origen del residuo, estimación de su volumen y lugar de disposición - tipo de zanja - y número de zanja.				(i) (ii)	Se entregará el programa de recepción y disposición de residuos, que dé cuenta del cumplimiento de sus objetivos y directrices. Respaldo de costos de la acción estipulada.		No aplica
19	capacitación del personal en orden al	10 días hábiles contados desde la aprobación del programa	s C	Capacitación al personal obre la recepción y lisposición de residuos en el Vertedero DICHAM.	(i)Coti servic	ización del io por itaciones de al	\$500.000	Impedimentos No hay

d ri		de recepción y disposición de residuos.	, ,	Registro asistentes participaro capacitaci	on (que de la	Programa Capacitación. (ii)Temario de cursos de capacitació (iii)Perfil del facilitado de los cursos. Reporte final	<u> </u>	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
p rd V p a a o c o v n p	Una vez aprobado el programa de recepción y disposición del vertedero, se procederá a realizar acción de capacitación al personal, con el objeto de dar debida cuenta de forma de operación del vertedero y sus nuevos procedimientos en orden a la disposición cinal.						(i)Registro capacitación firma por los asistentes. (ii)Copias de presentaciones expuestas en el curso (iii)Contenidos impartidos en el curso (iv)Fotografías fechad de la realización de capacitación.	las o. so. das	No aplica
lı s	Acción nformar a la superintendencia de nedio ambiente los		<mark>electró</mark> sistema	nservará e nico gen a digital nente el SP	erado en		Reportes de avance No Aplica.	Esta acción no tiene costo alguno.	Problemas exclusivamente técnicos que

reportes y medios de verificación aue Se acrediten la ejecución implementará de las acciones hasta comprendidas en el término de los programa cumplimiento a través de reportes de los digitales que la SMA por este PDC. disponga al efecto implementar para SPDC.

de compromisos sistemas establecidos

pudiesen afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.

Forma de implementación

Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el Programa de cumplimiento y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o **Reporte final**

Comprobante electrónico generado por el sistema de declaración de seguimiento.

Acción alternativa, implicancias v gestiones asociadas al impedimento

En caso de que ocurra el impedimento de realizar el reporte se dará aviso de forma inmediata a la SMA vía correo electrónico. señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible realizar reporte de documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, de igual manera remitirá

<mark>el informe final de</mark>
<mark>cumplimiento, según</mark>
<mark>se corresponda con las</mark>
<mark>acciones reportadas,</mark>
<mark>así como los medios</mark>
<mark>de verificación para</mark>
<mark>acreditar el</mark>
<mark>cumplim</mark> iento de las
<mark>acciones</mark>
<mark>comprometidas. Una</mark>
<mark>vez ingresados los</mark>
<mark>reportes y/o medios</mark>
<mark>de verificación, se</mark>
<mark>conservará el</mark>
<mark>comprobante</mark>
<mark>electrónico generado</mark>
<mark>por el sistema digital</mark>
<mark>en el que se</mark>
<mark>implemente el SPDC.</mark>

comprobante del error al cual afecta la plataforma.

Como acción alternativa, en caso de impedimento, la entrega de los documentos y reportes correspondientes de verificación se hará a través de la oficina de partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

A10	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)
No aplica	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica

1. DESCRIPCIÓN DEL HECH	HO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIO	ÓN Y SUS EFECTOS
IDENTIFICADOR DEL HECHO	3.1. Insuficiencias en construcción del canal perimetral del Vertedero Dicham	Insuficiencias en construcción del canal perimetral del Vertedero Dicham
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Implementación deficiente en la conducción y man de aguas lluvias en el perímetro del Vertedero.	ejo de aguas lluvia: Errónea construcción de la canalización
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N°548/2007, Considerando No 3, literal f)	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	llevado a generar aposamientos dentro de la mismo por las caras filtrantes del canal perimetral pu produciéndose en esta acción lixiviados que luego de implementación lleva al ingreso de lixiviados a	vacuación de las aguas lluvias fuera de las zonas de zanjas ha na. Situación relevante, dado que la infiltración de estas aguas uede ocasionar la mezcla de las lluvias con los residuos, ingresan al subsuelo en zonas permeables. Por ende, esta falta napas subterráneas, viendo afectado de manera compleja el nente el uso de las aguas para el consumo humano de las
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	de lixiviados dentro del vertedero. Generando un posteriormente evacuarlo, lograría mitigar los apo	nación de aguas lluvias reduciría la probabilidad de la aparición estudio apropiado de la correntía de las aguas lluvias, para esentamientos al interior de la zona de zanjas, aminorando la s. Éstos recursos permiten disminuir significativamente la

2.1 METAS

Mejoras al sistema de construcción del canal perimetral del Vertedero Dicham

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS	
IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)	
	Acción			Reporte Inicial		
	No aplica					
No aplica	Forma de Implementación No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

		e man innelado sa ejec				
	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos
	No aplica			No aplica		No hay
		No aplica		Reportes de avance		
	Forma de Implementación		No aplica	No aplica	No aplica	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
No aplica				Reporte final		No aplica
	No aplica			No aplica		

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
20	Acción Analizar mediante métodos cuantificativos, la correntía y cantidad de aguas lluvias presentes dentro del vertedero DICHAM, para así mejorar el actual sistema de conducción y evacuación de aguas lluvias	i) 45 días hábiles ii) 30 Días hábiles iii) 45 Días hábiles iv) 60 Días	Mejoramiento conducción de aguas lluvias en canal perimetral	Orden de compra o Cotización de estudio topográfico y pluviométrico Email que dé cuenta del avance en el proceso (dentro de los primeros 05 días hábiles)	\$32.850.000. -	No hay
	Forma de Implementación i) Se solicitará un estudio topográfico con el fin de dar cuenta acerca de las	hábiles desde aprobado PDC		Reporte final (i)Informe fotográfico de resultados de mejoramiento de canal de aguas lluvias.		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento No aplica

pendientes naturales,	(ii)Informe de
así como el sentido de	resultados del
escurrimiento de	mejoramiento del
aguas Iluvias más	sistema de conducción
adecuado hacía la	de aguas Iluvias hacia
zanja perimetral de	canal perimetral y pozo
aguas Iluvias.	de infiltración.
	(iii)Informe de costos o
ii) Posterior al	facturas asociadas a los
levantamiento	trabajos realizados
topográfico, se	
solicitará un estudio	
de pluviometría que	
permita dar cuenta de	
la cabida real de las	
aguas Iluvias	
presentes en la	
superficie del	
vertedero.	
iii) A partir de los	
factores recogidos del	
estudio de	
pluviometría,	
confeccionar de	
manera adecuada la	
capacidad requerida,	
tanto en las zanjas	
perimetrales como en	
el pozo de infiltración.	
iv) De ser necesario, y	

	I	I		l	
de acuerdo a los					
factores recogidos, se					
solicitará construir un					
segundo pozo de					
infiltración.					
Acción			Reportes de avance		Impedimentos
Mantener la limpieza					
de las zanjas de					
evacuación de aguas					
lluvias. Se			(i) Informe de		
incorporarán mallas a			inspección bimestral,		
modo de filtros de			con video adjunto		
forma transversal al			demostrando el		
flujo de agua, de tal			procedimiento de		
manera de mantener			limpiezas de las zanjas.		No hay
la limpieza de las agua			(ii) Informe y video		NOTIAY
de residuos flotantes.	Se		adjunto que demuestre		
	implementara	Canales de aguas lluvias	la implementación y		
implementada será de	desde la	operativos y limpios.	construcción de las	\$9.750.000	
un material	aprobación	operativos y milipios.	canales de aguas lluvias		
	del PDC y		y su operatividad.		
tracto-resistente que					
permita cumplir la					
acción implementada.	The second secon				
	de reportes				Acción alternativa,
	establecidos		Reporte final		implicancias y
implementación	por este PDC.		Reporte illiai		gestiones asociadas
					al impedimento
(i) Se analizará el			Informe consolidado		No aplica.
emplazamiento de			de las inspecciones		ino aplica.
acuerdo a la			efectuadas en los		
elaboración de un			canales perimetrales.		

levantamiento		Γ		
georreferenciado que				
de cuenta de la				
posición y distribución				
de las zanjas, para así				
generar una				
evaluación del sistema				
y elaborar así un plan				
de mantención.				
(ii) Se efectuará un				
plan de				
mantenimiento y				
limpieza que permita				
el control y el registro				
de las aguas al interior				
del sistema, de tal				
manera de poder				
disponer de tramos				
diferenciados, y				
conectados con un				
sistema alterno de				
control de líquidos				
lixviados. El sistema se				
compondrá de				
contenedores de				
Polipropileno PPR				
impermeables con				
una capacidad total				
calculada de 120.000				
litros, que permita				
contener y registrar el				
liquidos lixiviados				

hasta la autorización]			
de un sistema de				
recirculación hacia				
<mark>zanjas</mark>				
impermeabilizadas.				
(iii) Se implementará				
un registro de				
inspección de zanjas				
que incluya a) persona				
responsable, b)				
fotografías de la				
inspección; c)				
Acciones a ejecutar d)				
Sector del sistema que				
se ha inspeccionado.				

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL	PLAZO DE	INDICADORES DE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS
N°	(describir los aspectos	ASOCIADA	EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables		ESTIMADOS
IDENTIFICADOR	fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)
No aplica	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	3.2. Errónea implementación del sistema de impermeabilización de zanjas de depósito de residuos Errónea implementación del sistema de impermeabilización de zanjas de depósito de residuos						
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Implementación deficiente del sistema de manejo de aguas lluvia: Errónea implementación del sistema de impermeabilización de zanjas de depósito de residuos.						
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N°548/2007, Considerando No 3, literal g)						
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	Al igual que en el apartado 3.1, el ingreso de aguas lluvias al interior de las zanjas ha generado percolados. Es más, el exceso de aguas lluvias al interior del vertedero ha desencadenado en la emisión de lixiviados desde los taludes que constituyen las zanjas, vertiendo percolados sobre el suelo no impermeabilizado. Esta situación no controlada, existe la probabilidad de desencadenar en una infiltración de lixiviados no evaluados al sub suelo, que podría afectar la salubridad de las napas freáticas y vertientes cercanas.						
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	Mejorar el sistema de conducción y evacuación de aguas lluvias, tanto mediante la cubierta impermeabilizante de las zanjas como en las zanjas de recolección de aguas lluvias perimetrales a las zanjas. Se construirá como sistema de control de ingreso de aguas lluvias a la zanja, un sistema recolector de líquidos percolados, que evite el rebalse de percolados desde las celdas en trabajo.						

2.1 METAS

Implementación de un debido sistema de impermeabilización de zanjas de depósito de residuos

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
No aplica	Acción No aplica Forma de Implementación No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos
				Reportes de avance		
	Forma de Implementación					Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
				Reporte final		
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos
	Acondicionamiento del sistema de			Encargo de análisis de fallas		No hay
21	impermeabilización tipo "A"	Inicio: 27/09/2019 Termino: 28/10/2019 <mark>04 semanas</mark>	Informe final de mejora en el sistema de	Reportes de avance		Tro nay
	Forma de Implementación		impermeabilización	email - que dé cuenta del inicio de trabajo	\$550.000	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Se procederá a analizar el actual sistema de			Reporte final		No aplica

impermeabilización tipo "A", determinar las el estado actual de la misma, con el fin de repararlas. De esta manera acondicionar las zanjas de acuerdo a los parámetros descritos en la respectiva resolución de calificación ambiental ya aprobada.	Informe final de mejora de sistema de impermeabilización	
---	--	--

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción	i) 10 días hábiles	* Informe y memoria técnica de	Reportes de avance		Impedimentos
22	Acondicionamiento y mejoramiento del sistema de impermeabilización de zanjas de depósito de residuos y control de percolados.	PDC.ii) 20 días hábiles desde la recepción	mejoramiento del sistema de impermeabilización de zanjas de depósito de residuos y control de	Email quincenal que dé cuenta del avance en los procesos	\$42.950.280	No hay

Forma de Implementación	iii) 10 días hábiles desde la recepción del informe.iii) 7 días hábiles	cumplir lo meno año 2010 * Informe mejoramientos	fotográfico de canales	de de	Reporte final	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
evaluación del estado de los sistemas a día de hoy. Adicionalmente se	desde la recepción del informe. iv) 25 días hábiles desde la recepción del estudio del sistema constructivo. A contar de la aprobación del PDC	escurrimientos of * Informe construcción contención de li	consolidado de siste	de	(i)Informe consolidado que dé cuenta del mejoramiento del sistema de impermeabilización de zanjas de depósito de residuos y control de percolados (ii)Orden de compra o Factura de las obras generadas	No aplica

zanjas hacia el canal				
perimetral				
•				
iv) Implementación				
de un sistema de				
contención de				
percolados,				
compuesto por:				
cámara de captación				
de aguas lluvias				
dentro de las celdas,				
drenes de derivación				
de éstas aguas hacia				
cámaras de				
inspección, que luego				
decantarán en un				
piscina de				
acumulación de				
aguas lixiviadas. Que				
permitirán su fácil				
contención y				
disposición para				
retiro a entidades				
pertinentes que				
traten este tipo de				
aguas.				
Acción		Reportes de avance		Impedimentos
<mark>Informar a la SMA los</mark>	Se conservará el comprobante		<mark>Esta acción</mark>	Problemas
<mark>reportes y medios de</mark>	<mark>electrónico generado por el</mark>		<mark>no tiene</mark>	<mark>exclusivamente</mark>
<mark>verificación que</mark>	<mark>sistema digital en que se</mark>	No Aplica.	<mark>costo</mark>	<mark>técnicos que</mark>
<mark>acrediten la ejecución</mark>	implemente el SPDC.		<mark>alguno.</mark>	<mark>pudiesen afectar e</mark>
de las acciones				funcionamiento del

	implementara hasta el término de los compromisos de reportes		sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes. Acción alternativa,
Forma de implementación		Reporte final	implicancias y gestiones asociadas al impedimento
Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el Programa de cumplimiento y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones		Comprobante electrónico generado por el sistema de declaración de seguimiento.	En caso de que ocurra el impedimento de realizar el reporte se dará aviso de forma inmediata a la SMA vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible realizar el reporte de documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, de igual manera se remitirá el comprobante del error al cual afecta la plataforma.

reportadas, así como	5	5
los medios de		
<mark>verificación para</mark>	3	а
<mark>acreditar el</mark>		<u> </u>
<mark>cumplim</mark> iento de las	S	s
<mark>acciones</mark>		
comprometidas. Una	3	a
<mark>vez ingresados los</mark>	<mark>5</mark>	s
reportes y/o medios	s	s
<mark>de verificación, se</mark>	9	e
<mark>conservará el</mark>	1	<u>!</u>
<mark>comprobante</mark>		
<mark>electrónico generado</mark>)	<mark>5</mark>
por el sistema digital	1	1
<mark>en el que se</mark>	<mark>=</mark>	e
implemente el SPDC.		

Como acción alternativa, en caso de impedimento, la entrega de los documentos y reportes correspondientes de verificación se hará a través de la oficina de partes de la superintendencia del medio ambiente.

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

NIO.	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance	(en miles de \$)	
No aplica	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica	

IDENTIFICADOR DEL HECHO	4. Presencia de Lixiviados Vertedero DICHAM	Presencia de Lixiviados Vertedero DICHAM						
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Presencia de lixiviados en el Vertedero Dicham y en los predios colindantes en el sector Oeste de aquél.							
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N°548/2007, Considerando No 3, literal a); RCA N'436/2010, Considerando No 3.3, literal g)							
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	De acuerdo a este incumplimiento podemos mencionar que genera los siguientes impactos negativos: - Contaminación de aguas subterráneas. - Contaminación aguas superficiales. - Contaminación de flora y fauna del sector.							
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	Para minimizar los posibles daños generados se realizarán las siguientes acciones para eliminar los enegativos generados por mal manejo de los lixiviados: - Caracterización de aposamiento de lixiviados. - Caracterización de cursos de agua cercanos al vertedero para descartar posible infiltraciones a cursos cercanos. - Se realizará un informe con el manejo de los lixiviados generados. - Implementación de mejora sistema de reinyección de lixiviados. - Plan de recuperación de ejemplares de acuerdo a lo establecido en la ley 20.283.							

2.1 METAS

Disposición de lixiviados y mejoras del proceso en tratamiento de lixiviados

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

A10	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS	
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)	
	Acción		No aplica	Reporte Inicial		
	No aplica					
	Forma de					
	Implementación					
<mark>No aplica</mark>		No aplica		No aplica	No aplica	
	No aplica					

2.2.2 ACCIO	DNES EN EJECUCIÓ	N				
Incluir toda	as las acciones qu	e han iniciado su ejec	cución o se iniciar	án antes de la apro	bación de	l Programa.
	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos
	Implementación de sistema para el manejo de líquidos lixiviados generados por el vertedero DICHAM.		Sistema paralelo de	Fotografías que demuestran el avance del sistema de contención. (ver anexo) Reportes de avance		No hay
No aplica	Forma de Implementación Se construye un	Inicio: 28/08/2019 Termino: 28/11/2019 Implementación total 12 semanas	contención de líquidos lixiviados	Informe parcial mensual que dé cuenta de las ampliaciones del sistema de contención	14.890.000	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	sistema de contención de líquidos lixiviados con una capacidad			de lixiviados. Reporte final Informe consolidado		No aplica
	calculada aproximada de 120.000 litros, de tal manera de retener, calcular y registrar su contenido, hasta			del proceso y termino del sistema paralelo de contención de líquidos lixiviados.		

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADO	RES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.							
2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR							
2 2 2 4 6614	anexos fotografias)	DOD FIEGUS	TAD -				
	de desarrollo (Ver						
	encuentra en proceso						
	dicho sistema se						
	implementación de						
	cada uno. La						
	calidad de aguas de						
	permiten registrar la						
	contenedores que						
	distintos						
	implementación. La descarga se realiza a						
	terreno para su						
	pendiente natural del						
	sistema utiliza la						
	contener lixiviados. El						
	lluvias en caso de						
	desviar las aguas						
	válvulas que permiten						
	controlados por						
	impermeabilizados						
	de canales						
	correspondientes. El sistema se compone						
	aprobaciones						

poder

IDENTIFICADOR

lograr

ESTIMADOS

EVENTUALES

EJECUCIÓN

	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción Elaboración de estudio que permita definir el origen y/o causa del aposentamiento.			(i)Orden de Compra del servicio que realizara dicho estudio.		No hay
	Implementación Se contratará un	Se dará inicio desde la aprobación del PDC y finalizará a los	(i) Informe del estudio para definir el origen de los lixiviados.	Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	estudio para analizar el origen y/o la causa del aposamiento con el objeto de controlar y manejar la generación de lixiviados por el vertedero.	03 meses.		(i)Estudio sobre origen de los lixiviados.		No aplica
26	Acción Implementación de sistema de reinyección de	Inicio 02 semanas de aprobado PDC. Plazo implementaci ón 12 meses.	(i) Cotización del servicio para realizar el informe de factibilidad para ejecutar el sistema de reinyección de lixiviados.	Reportes de avance - Planos de sistema de reinyección Informe de avances de obras civiles del sistema	\$10.000.000	Impedimentos No hay

Forma de Implementación Se contratará un servicio para que realice la factibilidad	(iii)	y la elaboración del proyecto que será presentado a la autoridad.		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
de realizar un sistema de re inyección de los lixiviados que se generen dentro del vertedero para que disminuya su incidencia en impactos negativos. Se procederá de la siguiente forma: - Contactar a una empresa que pueda realizar el servicio Se realizará un informe de factibilidad del proyecto de re inyección de lixiviados. Además de la implementación del sistema de recirculación de	(iv)	Resolución de la aprobación del proyecto de reinyección de lixiviados.	(i)Informe consolidado de la cuenta del mejoramiento del sistema de impermeabilización de zanjas de depósito de residuos y control de los percolados. (ii)Respaldo de costos relacionados con esta mejora.	No aplica

	lo establecido en el informe. Acción Realizar Plan de recuperación de ejemplares de acuerdo a lo establecido en la ley 20.283.			Reportes de avance Orden de Compra plan de manejo y plantación compensatoria.		Impedimentos No hay
	Forma de implementación	01 MES DE APROBADO EL PDC.		Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
27	Se contactará una empresa externa para realizar un programa de forestación de la zona afectada. Este plan será basado en el artículo 27 del reglamento de la Ley 20.283 en orden de obtener autorización por recuperación de ejemplares.	PLAZO IMPLEMENTA CIÓN 04 MESES	obras civiles y plantación compensatoria.	Resolución de Plan de manejo.	\$ 2.000.000	No aplica
	Acción	Se implementara	Sistema de impermeabilización y	Reportes de avance		Impedimentos
	Impermeabilización de zanjas y acopio de estos.	hasta el término de los compromisos	disposición instalado y operativo.	(i)Informe de implementación del sistema de		No hay.

	de reportes establecidos por este PDC.		impermeabilización y acopio transitorio.		Acción alternativa,
Forma de implementación			Reporte final		implicancias y gestiones asociadas al impedimento
Se realizará una impermeabilización de zanjas para poder contener los lixiviados generados por el vertedero para poder realizar acopio de estos para su posterior disposición.			(i)Informes de cuantificación y disposición final de lixiviados.		No aplica.
Acción			Reportes de avance		Impedimentos
Aguas Superficiales.	Inicio: Desde la aprobación del plan de cumplimiento	los parámetros establecidos	(i)Orden de compra relacionada con el servicio de muestreo según lo estipulado en los parámetros establecidos.	\$ 7 50.000	No hay
Forma de	hasta el término de este.	por el D.S. N° 189/2005 y la Nch1333.	Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
El muestreo lo realizara un laboratorio acreditado como ETFA. Se			(i) Informe entregado por el laboratorio ETFA que realizo el muestreo.		No aplica

realizará la tome muestra según establecido en Artículo 47 del D. 189/2005 y Nch1333. El praño a contar des aprobación del pla cumplimiento realizará un muestrimestral. Poster primer año de aprobación del Pla pasará a frecuencia muestreo semest	lo el N° la mer e la n de se creo or al la C se una de				
Realizar Monitore Aguas Subterráne Forma Implementación	uci pian uc	puntos de muestreo. (ii) Cumplimiento de acuerdo a los parámetros establecidos por el D.S. N° 189/2005 y la	según lo estipulado en	\$ 750.000	No hay Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento

Acción	(i) Se	el trónico	Reportes de avance	<mark>Esta acción</mark> no tiene	Impedimentos
subterraneos.					
de los pozos					
información técnica					
entregará la					
vertedero, donde se					
y aguas abajo del					
definidos aguas arriba					
muestreos serán					
Los puntos de					
muestreo semestral.					
frecuencia de					
pasará a una					
primer año de la aprobación del PDC se			muestreo.		
trimestral. Posterior al			que realizo el		<mark>No aplica</mark>
realizará un muestreo			por el laboratorio ETFA		No online
cumplimiento se			(i) Informe entregado		
aprobación del plan de					
año a contar desde la					
Nch1333. El primer					
189/2005 y la					
Artículo 47 del D.S. N°					
<mark>establecido en el</mark>					
<mark>muestra según lo</mark>					
<mark>realizara la toma de</mark>					
como ETFA. Se					
laboratorio acreditado					
realizara un					
El muestreo lo					

cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA	implementará hasta el término de los compromisos de reportes	generado por el sistema digital en que se implemente el SPDC.	No Aplica.	costo alguno.	Problemas exclusivamente técnicos que pudiesen afectar e funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de
disponga al efecto para implementar SPDC. Forma de implementación Dentro del plazo y			Reporte final		los documentos correspondientes. Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento En caso de que ocurra
según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el Programa de cumplimiento y la información relativa al			Comprobante electrónico generado por el sistema de declaración de seguimiento.		el impedimento de realizar el reporte se dará aviso de forma inmediata a la SMA vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible realizar el reporte de documentos en el sistema digital en el que se implemente el

<mark>reportes de avance o</mark>
<mark>el informe final de</mark>
<mark>cumplimiento, según</mark>
<mark>se corresponda con las</mark>
<mark>acciones reportadas,</mark>
<mark>así como los medios</mark>
<mark>de verificación para</mark>
acreditar el
<mark>cumplim</mark> iento de las
<mark>acciones</mark>
comprometidas. Una
<mark>vez ingresados los</mark>
<mark>reportes y/o medios</mark>
<mark>de verificación, se</mark>
conservará el
<mark>comprobante</mark>
<mark>electrónico generado</mark>
<mark>por el sistema digital</mark>
<mark>en el que se</mark>
<mark>implemente el SPDC.</mark>

se remitirá el comprobante del error al cual afecta la plataforma.

Como acción

alternativa, en caso de impedimento, la entrega de los documentos y reportes correspondientes de verificación se hará a través de la oficina de partes de la superintendencia del medio ambiente.

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N°	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)
No aplica	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS										
IDENTIFICADOR DEL HECHO	5. Falta de implementación del sistema de deshidratación de lodos mediante centrifugación	Falta de implementación del sistema de deshidratación de lodos mediante centrifugación								
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Falta de implementación del sistema de deshidratación de lodos mediante centrifugación									
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N° 436/2010, Considerando 3.3. "Etapa de operación a) Recepción de lodos"									
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	De acuerdo al sistema de deshidratación de lodos que no se encuentra instalado en el vertedero DICHAM podemos describir los siguientes impactos negativos: i) Posible contaminación al sistema de alcantirallado por recibir lodos con un % de humedad superior a 75 desde empresas sanitarias. ii) Posible infiltración de contaminantes por un tratamiento incompleto para la deshidratación de lodos.									
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	 Declaración Jurada con calidad de lodos a recepción. Compra del sistema de centrifugación de lodos. Compra de equipo de medición de % de humedad corroborar el % de humedad de la recepción. Mejoras al sistema de filtro prensa actual. En caso que no pueda ser adquirido, se estab exclusivamente de actividades industriales como plodos extraídos de las limpiezas de fosas sépticas posas por posas servicas posas posas	tivos anterior descritos se realizarán las siguientes acciones: onar. de lodos complementado con registro interno para elecerá un protocolo de recepción de lodos provenientes plantas pesqueras, salmoneras, talleres de redes, además de rivadas. De acuerdo a su evaluación y aprobación por RCA No refiere es un filtro prensa utilizado principalmente para la ticas, como indica en el considerando 3 de la RCA No 548/2007								

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

implementación del sistema de deshidratación de lodos mediante centrifugación y mejoras al sistema de filtro de prensa

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)
	Acción			Reporte Inicial	
	No aplica				
No aplica	Forma de Implementación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	No aplica				

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos
	Comprar de equipo de			(i)Cotización del equipo		
		Inicio: 17/09/2019		de medición de		
		Termino: 31/10/2019		porcentaje de		
	humedad de lodos in			humedad. Se		
	situ. Este equipo debe			acompaña cotización		
	instalarse dentro del			Ver anexo		No hay
29	<mark>establecimiento,</mark> además se debe		(i)Compra de equipo			·
	considerar la puesta		de medición			
	en marcha para		porcentaje de	Reportes de avance		
	verificar el resultado		humedad de lodos.			
	<mark>esperado.</mark>					
				(i)Copia de la factura de	\$ 2.500.000	Acción alternativa,
	Forma de			<mark>compra del</mark>		implicancias y
	Implementación			<mark>instrumento de</mark>		gestiones asociadas
				<mark>medición de humedad.</mark>		al impedimento
				(ii)Registro fotográfico		
	<mark>Se cotizará en el</mark>			(fechado y		
	<mark>mercado equipo de</mark>			georreferenciado) del		
	<mark>medición de % de</mark>			equipo de medición de		

	lodos para la recepción de los camiones con este tipo de residuos. De esta forma poder corroborar el porcentaje de humedad de acuerdo al certificado que deben portar.			humedad instalado y operativo. Reporte final (i)Registro fotográfico del equipo en operaciones y respaldos de los costos relacionados con la adquisición del equipo de medición de humedad.		No aplica
	Acción Mejora sistema de filtro prensa actual.	Inicio: 17/09/2019 Termino: 17/11/2019 03 meses	(i)Implementación de			No hay
30	Forma de Implementación			(i)Informe de término de la implementación de las mejoras relacionadas con el		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Se evaluaran mejoras sustanciales al sistema de filtro prensa que se encuentra instalado en el vertedero, para que de esta forma se pueda mejorar el tratamiento de prensado ya existente. Entre las mejoras se			sistema de filtro prensa, incluyendo su nivel de operación. Reporte final (i)Informe técnico con las mejoras implementadas en el sistema de filtro prensa.	\$ 3.801.000	No aplica

	realizará: - Aumento de placas de compresión del filtro prensa.										
2.2.3 ACCIC	2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR										
Incluir toda	as las acciones no	iniciadas po	r ejecutar a partir de la ap	robación del Progr	ama.						
	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES					
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)					
	Acción			Reportes de avance		Impedimentos					
	Establecer un										

28

protocolo prohibición recepción de lodos recepción de lodos con un porcentaje de humedad mayor al de de У de

ingreso

prohibirá

Desarrollo

requisitos **requisitos**

ingreso

lodos.

admisión admisión

<mark>75%.</mark>

La acción se <mark>deberá</mark> <mark>ejecutar</mark> durante toda (i) la vigencia del programa de cumplimiento.

Registro de ingreso al vertedero de camiones con lodos, los cuales deben incorporar el % de humedad de estos.

Se entregará una copia del procedimiento de recepción **recepción** de lodos para el <mark>vertedero</mark> DICHAM.

No hay

\$0.-

- Clasificación de cliente según tipo y frecuencia de envío de lodos y residuos.
- Definición de información a ser entregada.
- Modelos de contratos según tipo de cliente.
- Definición de Registro de contrato y/u orden de servicio de cada cliente, conteniendo condiciones de ingreso de lodos y otros.

Forma de Implementación

Se informará que no se recepcionarán lodos en el vertedero que posean un porcentaje de

Reporte final

(i) Se entregará
información del
registro de
ingreso de

Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento

<mark>No aplica</mark>

	humedad mayor a 75%. Esto será efectivo hasta que se adquiera el sistema de centrifugación de lodos y la planta de deshidratado se encuentre operativa. Asimismo, se implementará procedimiento de recepción, bajo guías				camiones al vertedero con la información ya comprometida.		
	de recepción de lodos que permitan acreditar el ingreso de esta materia, con individualización de patente camión; origen; porcentaje de humedad; zanja de disposición; volumen ingresado.						
31	Acción Adquisición y operación del sistema	Inicio: 17/09/2019	(i)	Implementación del sistema de centrifugación	Reportes de avance (i)Orden de compra del equipo de	\$37.000.000	Impedimentos No hay

de centrifugación para	Plazo: 04	<mark>de lodos con una</mark>	centrifugación de	
	meses.	operatividad al 100%.	lodos.	
			(ii)Reporte de	
			implementación del	
			<mark>sistema de</mark>	
			<mark>centrifugación de</mark>	
			<mark>lodos, este incluirá</mark>	
			porcentaje de avances	
			de la implementación,	
			registro fotográfico	
			<mark>fechado y</mark>	
			georreferenciado,	
			dificultades, bitácora	
			de obras, entre otros.	
				Acción alternativa,
Forma de			Reporte final	implicancias y
Implementación			noponto mila:	gestiones asociadas
				al impedimento
Se verificara en el			(i)Registro fotográfico	
mercado el equipo			<mark>del filtro centrifugo</mark>	
que fue descrito en la			instalado.	
RCA N° 436/2010 para				
asegurar el correcto			(ii)Registro de	
proceso de			operación del sistema	No aplica
deshidratación de			<mark>centrifugo.</mark>	Tto aprica
lodos hasta un 75%				
para su correcta			(iii)Antecedentes de	
disposición.			<mark>respaldo de costos</mark>	
			relacionados con esta	
			<mark>acción.</mark>	
Acción			Reportes de avance	Impedimentos

	Implementación del Protocolo de recepción de lodos.					(i)Instructivo elaborado para la implementación del procedimiento de recepción de lodos. (ii)Registros de ingreso de lodos incluyendo las guías de estos residuos.		No hay
	Forma de Implementación	A los 05 días de aprobado	(i)	Procedimiento recepción de lodos.	de	Reporte final	elaboración del sistema de gestión.	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
32	Se elaborará un instructivo para la implementación de un procedimiento de recepción de lodos, el cual se dará a conocer a los trabajadores del vertedero y se capacitara en relación a su forma de implementación. Dicho procedimiento contemplará la elaboración de una guía de recepción de lodos la cual deberá a lo menos contener registro de:	el PDC Plazo de implementación 07 días contados desde la aprobación del debido instructivo.	(ii)	Guías de despacho residuos.	de	(i)Respaldo de los costos asociados a esta acción. (ii)Copia de las guías de despacho en su formato original.		No aplica

	patente camión; origen; porcentaje de humedad; zanja de disposición; volumen.					
	Acción Implementación de registro interno de % de humedad de recepción de lodos. Forma de implementación			Reportes de avance Orden de compra del servicio para realizar el sistema de gestión integrado. Reporte final		No hay Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
33	Se contratará un servicio de asesoría para realizar un sistema de gestión integrado y dentro de este se realizará un registro interno de porcentaje de humedad de lodos recepcionados el cual se muestreara con un equipo portátil que se pueda adquirir.	Una vez aprobado el PDC, termino 03 meses.	de % de humedad de		\$ 1.250.000	No aplica

Acción			Reportes de avance		Impedimentos
Capacitación del procedimiento de recepción de lodos. Toda guía de recepción de lodos deberá llevar el % de humedad de los lodos.		Registro de capacitación del procedimiento de recepción de lodos.	(i)Perfil del capacitador. (ii)Temario de la capacitación.	\$ 500.000	No hay.
implementation	Primer mes posterior a la		Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociada al impedimento
TEL DIOPLATIA DEL	aprobación del PDC.		(i)Registro de		
contenido de la capacitación, hora y fecha de la actividad. También contemplando a personal nuevo que ingrese al vertedero.			capacitación sobre el procedimiento de recepción de lodos.		No aplica.
Acción	<mark>Inicio desde la</mark> aprobación		Reportes de avance		Impedimentos

implementación	de cumplimiento hasta el término de este.		(i)Formato de registro de operación del filtro prensa. Reporte final		No hay. Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
Se despacharan registros donde de cuenta la operace del sistema de fil prensa a la autorio de manera mensual	<mark>an</mark> ón ro ad	autoridades.	(i)Reporte mensual del registro de operación del filtro prensa.		No aplica.
Acción			Reportes de avance		Impedimentos
acrediten la ejecuc de las accion comprendidas en programa cumplimiento a tra- de los sisten digitales que la SI disponga al efe para implemen SPDC.	de ue ón es el de és implementará hasta el término de los compromisos de reportes establecidos por este PDC.		No Aplica.	Esta acción no tiene costo alguno.	Problemas exclusivamente técnicos que pudiesen afectar e funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.
Forma implementación	de		Reporte final		Acción alternativa, implicancias y

Dentro del plazo v según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC v se cargará el Programa de cumplimiento y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar cumplimiento de las <u>acciones</u> comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se el conservará

Comprobante
electrónico generado
por el sistema de
declaración de
seguimiento.

gestiones asociadas al impedimento

En caso de que ocurra el impedimento de realizar el reporte se dará aviso de forma inmediata a la SMA vía correo electrónico. señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible realizar reporte de documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, de igual manera se remitirá el comprobante del error al cual afecta la plataforma.

Como acción
alternativa, en caso
de impedimento, la
entrega de los
documentos y
reportes
correspondientes de
verificación se hará a
través de la oficina de
partes de la

<mark>comprobant</mark>	te		superintendencia del
<mark>electrónico</mark>	generado		medio ambiente.
por el siste	<mark>ma digital</mark>		
<mark>en el</mark>	<mark>que se</mark>		
implemente implemente	el SPDC.		

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

ejecución c	ie una accion prin	cipai.				
A10	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)
No aplica	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS 6. Tramitación Resolución de Monitoreo Tramitación Resolución de Monitoreo **IDENTIFICADOR DEL HECHO** DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, No haber iniciado las diligencias para obtener la aprobación de un Programa de Monitoreo respecto del efluente **ACTOS Y OMISIONES QUE** que se encuentra siendo infiltrando en el subsuelo del Vertedero Dicham. CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN RCA No 548/2007, Considerando No 3, literal b); RCA No 548/2007, Considerando No 3; D.S. N° 46/2002 del **NORMATIVA PERTINENTE MINSEGPRES DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS** En relación a no haber iniciado las diligencias para obtener una resolución respecto a un programa de monitoreo **NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA** de efluente por descargas a aguas subterráneas se consideran los siguientes efectos negativos: **INFRACCIÓN O**

FUNDAMENTACIÓN DE LA	(i)	Infiltración de contaminantes a aguas subterráneas.
INEXISTENCIA DE EFECTOS	(ii)	Al no tener una frecuencia de monitoreo, no se puede descartar contaminación producida mientras
NEGATIVOS		no se realizó el monitoreo.
	(iii)	Al no realizar estos muestreos no se puede reaccionar ante una desviación producto una
		contaminación a aguas subterráneas.
	(iv)	Se puede provocar un daño a especies circundantes del lugar.
	Actualme	ente se desconoce si esta infracción a producido efectos negativos al medio.
	Para disn	ninuir los efectos negativos descritos anteriormente se realizan las siguientes acciones:
	(i)	Se realizará una caracterización de las aguas según el D.S. N° 46/2002 sobre la norma de emisión de
	(1)	
	/:: \	residuos líquidos a Aguas Subterráneas.
	(ii)	Se realizará un informe sobre el análisis de los resultados arrojados por los resultados de la
		caracterización de las aguas a infiltrarse. Este informe también considerará todo el periodo por el cua
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O	/••• >	el filtro prensa se encontró operativo.
CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS	(iii)	Se realizará ingreso de solicitud para la aprobación del programa de monitoreo de acuerdo al D.S. N°
Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN	/· \	46/2002.
QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	(iv)	Se realizarán muestreos de seguimiento mientras duré la ejecución del programa de cumplimiento
		para descartar efectos negativos. Posterior a esto se monitoreará de acuerdo a lo establecido en la
		<mark>resolución de monitoreo.</mark>

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y

REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

Tramitación y obtención de resolución monitoreo

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
No aplica	Acción No aplica Forma de Implementación No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su
	Acción			Reporte Inicial		ocurrencia) Impedimentos
	Muestreo de caracterización de acuerdo a la norma		(i)Se deben analizar	(i)Cotización de caracterización de efluente		
	D.S. 46 "Norma de emisión de residuos líquidos a aguas subterráneas".	La acción se deberá ejecutar durante toda la vigencia del programa de cumplimiento.	monitoreos realizados	Reportes de avance	\$ 600.000	No hay
34	Forma de Implementación		en el D.S. N° 46/2002 sobre la norma de emisión de residuos líquidos a Aguas	(i)Hoja de terreno de la realización del		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
34	Se solicitará a un laboratorio acreditado ETFA para la realización de un muestreo de caracterización de efluente de acuerdo a la norma D.S. 46 para comenzar con la tramitación de la Resolución de		<mark>Subterráneas.</mark>	Reporte final (i)Informe de laboratorio con los resultados de la caracterización de acuerdo al cumplimiento de la norma de emisión del D.S. N° 46.		No aplica

<mark>correspondien</mark>	te. Se
<mark>realizarán mi</mark>	<mark>uestreos</mark>
<mark>durante to</mark>	<mark>da la</mark>
<mark>ejecución de</mark>	el PDC
cada 2 meses.	

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reportes de avance		Impedimentos
	Elaboración de informe de análisis de impacto ambiental de los resultados de la caracterización de las aguas a infiltrarse.	Inicio: Desde la aprobación del plan de cumplimiento.	(i) Cumplimiento de los parámetros obtenidos en	(i)Orden de compra o factura de servicio subcontratado.		No hay
	Forma de Implementación	Termino: 01 mes de la aprobación del plan de	los informes de muestreo de acuerdo a la norma D.S. N° 46.	Reporte final	\$ 1.350.000	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Se subcontratara un servicio que realice un análisis de impacto ambiental de acuerdo a los valores arrojados	cumplimiento.		(i)Informe sobre el análisis de impacto ambiental y sus efectos negativos.		No aplica

	en el muestreo de caracterización, este informe incluirá un análisis sobre los efectos negativos derivados de la infiltración de aguas por todo el periodo que el filtro prensa se encontró operativo.					
	Acción Ingreso de solicitud para obtener la resolución de Programa de Monitoreo (RPM). Forma de Implementación	5 días hábiles posterior a la aprobación		Reportes de avance (i)Orden de compra de servicio de asesorías por tramite de ingreso para obtención de RPM. Reporte final		No hay Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
35	Se externalizará con un servicio de asesorías la tramitación para la obtención de la resolución de monitoreo correspondiente al sistema de alcantarillado. Posterior a la tramitación el servicio	termino de	(i) Ingreso de trámite para la obtención de la resolución de monitoreo para el vertedero DICHAM		\$ 850.000	No aplica

Acción Obtención resolución de monitoreo de acuerdo al D.S. 46. Forma de Implementación Se ingresará formulario respectivo para la obtención de RPM de acuerdo al D.S. N° 46 y se evaluará los respectivos datos de la caracterización y a realizada. Posterior a la evaluación se entregará la resolución final para el vertedero DICHAM el cual se deberá Reporte final Reporte final Reporte final (i)Resolución de monitoreo final del Vertedero DICHAM. (i)Resolución de monitoreo final del Vertedero DICHAM. (i)Resolución de programa de monitoreo para el vertedero DICHAM el cual se deberá	de asesorías realizará la habilitación del sistema sectorial en la plataforma de ventanilla única para los posteriores reportes.				
cumplir. Reportes de avance Impedimentos	Acción Obtención resolución de monitoreo de acuerdo al D.S. 46. Forma de Implementación Se ingresará formulario respectivo para la obtención de RPM de acuerdo al D.S. N° 46 y se evaluará los respectivos datos de la caracterización ya realizada. Posterior a la evaluación se entregará la resolución final para el vertedero DICHAM el cual se deberá cumplir.	. ,	Reporte final (i)Resolución de programa de monitoreo para el vertedero DICHAM	<mark>respectivo</mark> al ingreso	No obtención de Resolución de monitoreo para el vertedero DICHAM. Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento

cumplimiento a través	implementará hasta el término de los compromisos de reportes		Companyayá	No Aplica.		Problemas exclusivamente técnicos que pudiesen afectar e funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.
Forma de implementación		(i)	Se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en que se	Reporte final	Esta acción no tiene costo	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el Programa de cumplimiento y la información relativa al reporte inicial, los			implemente el SPDC.	Comprobante electrónico generado por el sistema de declaración de seguimiento.	alguno.	En caso de que ocurra el impedimento de realizar el reporte se dará aviso de forma inmediata a la SMA vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible realizar el reporte de documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, de igual manera

<mark>reportes de avance o</mark>
<mark>el informe final de</mark>
<mark>cumplimiento, según</mark>
<mark>se corresponda con las</mark>
<mark>acciones reportadas,</mark>
<mark>así como los medios</mark>
<mark>de verificación para</mark>
<mark>acreditar el</mark>
<mark>cumplimiento de las</mark>
<mark>acciones</mark>
<mark>comprometidas. Una</mark>
<mark>vez ingresados los</mark>
<mark>reportes y/o medios</mark>
<mark>de verificación, se</mark>
<mark>conservará el</mark>
<mark>comprobante</mark>
<mark>electrónico generado</mark>
<mark>por el sistema digital</mark>
<mark>en el que se</mark>
<mark>implemente el SPDC.</mark>

se remitirá el comprobante del error al cual afecta la plataforma.

Como acción
alternativa, en caso
de impedimento, la
entrega de los
documentos y
reportes
correspondientes de
verificación se hará a
través de la oficina de
partes de la
superintendencia del
medio ambiente.

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N°	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)
No aplica	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica

1. DESCRIPCIÓN DEL HEC	CHO QUE CONSTITUYE LA INFRA	CCIÓN Y SUS EFECTOS							
IDENTIFICADOR DEL HECHO	7.1. Calidad de biogás	Calidad de biogás							
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	 Deficiente realización de los siguientes moni Calidad de biogás. 	oreos:							
NORMATIVA PERTINENTE	RCA No 548/2007, Considerando No 3 "Plan	RCA No 548/2007, Considerando No 3 "Plan de Monitoreo y Control Gas metano"							
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	bien se realizan en una frecuencia semestral residuos cerradas. De esta forma, el control aspectos relacionados a la generación de gas (i) No hay control sobre las condiciones (ii) Al tener un sistema deficiente de mor frente alguna eventualidad.	de maneja deficiente en el vertedero DICHAM debido a que estos si no siempre estos fueron realizados en las zanjas de disposición de realizado no da la seguridad de que se mantengan controlados los metano. Donde se generan los siguientes impactos negativos: del sistema de eliminación de gases metano, itoreo de gases afecta la eficiencia de acciones que se puedan tomar tectar las posibilidad de la generación de un incendio por falta de plada.							

FORMA EN QUE SE ELIMINAN O
CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS
Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN
OUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS

Para reducir los efectos provocados en torno a este incumplimiento se realizarán las siguientes acciones:

- (i) Se cotizará con un servicio para realizar la toma de muestra de la totalidad de las zanjas cerradas del vertedero DICHAM esto incluye las zanjas del sector donde eventualmente se clausurara.
- (ii) Se realizará muestreo de emisiones a la totalidad de las zanjas que se encuentran cerradas en el vertedero DICHAM. Este registro se mejorará al que actualmente existe.
- (iii) Se realizará mantención a las chimeneas de emisión de gases.
- (iv) Se realizará una inspección del estados de las chimeneas donde se incluirá la posición actual del vertedero.
- (v) Se implementara un programa de monitoreo de emisiones, donde se considerará el muestreo de todas las zanjas cerradas del vertedero con una frecuencia trimestral.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

Monitoreo de Calidad de biogás 100% zanjas

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.											
N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS						
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)						
	Acción			Reporte Inicial							
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica						
	Forma de										
No aplica	Implementación										
No aprica	No aplica										

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario) (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)		(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No hay

	Reportes de avance	
		Acción alternativa,
Forma de		implicancias y
Implementación	No anlica	gestiones asociadas
	No aplica	al impedimento
No online		
No aplica	Reporte final	No aplica
	No aplica	
2.2.2.ACCIONICC PRINCIPALIC	DEIEGLITAD	

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción Mantención e inspección del estado de las chimeneas de las zanjas cerradas del vertedero DICHAM. Forma de Implementación Se realizará una inspección e	<mark>aprobación</mark>	las chimeneas de las zanjas del vertedero DICHAM. (ii) Informe de inspección y georreferenciación de	(i)Informe preliminar de la inspección y mantención de chimeneas. Reporte final (i)Informe de inspección del estado	SE VERIFICARÁ COSTOS RELACIO- NADOS A ESTOS GASTOS.	Impedimentos No hay Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento No aplica

	identificación de las chimeneas de las zanjas cerradas del vertedero. De acuerdo a la inspección realizada se realizarán las mantenciones necesarias de acuerdo a la observación de la inspección, donde se dejara registro de cada una de ellas especificado por zanja especifica. Se considerará la ubicación georreferenciada de las chimeneas de las zanjas del vertedero.				de las chimeneas con su georreferenciación. (ii)Informe de mantención realizado a chimeneas de zanjas. (iii)Respaldo de costos asociado a las mantenciones.		
36	Acción Monitoreo de medición de biogás total de zanjas cerradas del vertedero DICHAM.	Inicio: 02 meses de la aprobación del plan de cumplimiento Termino: 3	(i)	Factura y/o orden d compra de servicio po	Reportes de avance (i)Orden de compra o factura de servicio por realización de monitoreo de totalidad de las zanjas cerradas del vertedero.	\$ 150.000	No hay Acción alternativa,
	Forma de Implementación Se contactará con un servicio para realizar	semanas posterior a la fecha de inicio.	<mark>(ii)</mark>	muestreo de biogás zanjas cerradas. Informe del servicio con la mediciones de biogás d	Reporte final		implicancias y gestiones asociadas al impedimento No aplica

	las mediciones de biogás en las chimeneas de las zanjas cerradas dentro del vertedero. El servicio subcontratado realizará un informe final con las mediciones totales que se hayan realizado. Estas mediciones se realizarán mientras dure el plan de cumplimiento y se continuará realizando mientras el vertedero se encuentre en operación con una frecuencia trimestral.		las chimeneas de las zanjas cerradas del vertedero.	correspondiente a zanjas cerradas del vertedero.		
	Acción	(i)	Elaboración e implementación Programa	Reportes de avance		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
37	Elaboración e implementación de programa de monitoreo de biogás para el vertedero DICHAM.			(i)Se enviará el programa de monitoreo final. (ii)Se contempla frecuencia trimestral para los monitoreos.	\$ 1.250.000	

	(iii)Los reportes de los monitoreos serán entregados al mes siguiente de la realización del monitoreo.	
rma de plementación	Reporte final	Acción alter mplicancias gestiones aso al impediment
Se elaborará programa de monitoreo de gases para interior del vertedero donde éste definirá lo siguiente: -Frecuencia de los monitoreos de emisionesEquipos para llevar acabo el monitoreo de gasesRegistro del monitoreo de monitoreo de gasesAlcance del monitoreo de gases. En este programa además considerará las responsabilidades correspondientes de acuerdo a la orgánica	(i)Informe final con las mediciones correspondiente a zanjas cerradas del vertedero. (ii)Formato de registro de medición de gases.	

del vertedero DICHAM. Este programa contemplará una frecuencia trimestral de muestreo. Acción			Reportes de avance		Impedimentos
Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar SPDC.	<mark>implementará</mark>	Se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en que se	No Aplica.	Esta acción no tiene costo	Problemas exclusivamente técnicos que pudiesen afectar e funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.
implementación	hasta el término de los compromisos de reportes	implemente el SPDC.	Reporte final	alguno.	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que la SMA			Comprobante electrónico generado por el sistema de declaración de seguimiento.		En caso de que ocurra el impedimento de realizar el reporte se dará aviso de forma inmediata a la SMA vía correo electrónico, señalando los motivos

disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el Programa de cumplimiento y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación. conservará comprobante electrónico generado por el sistema digital el que se implemente el SPDC.

técnicos por los cuales no fue posible realizar el reporte de documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, de igual manera se remitirá el comprobante del error al cual afecta la plataforma.

Como acción alternativa, en caso de impedimento, la entrega de los documentos y reportes correspondientes de verificación se hará a través de la oficina de partes de la superintendencia del medio ambiente.

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N°	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	
IDENTIFICA	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalle en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance	(en miles de \$)	
No apl	ca Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS						
IDENTIFICADOR DEL HECHO	7.2. Calidad de Aguas Subterráneas	Calidad de Aguas Subterráneas				
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Deficiente realización de los siguientes monitoreos: • Calidad de las aguas subterráneas.					
NORMATIVA PERTINENTE	RCA No 548/2007, Considerando N° 3 "Plan de Monitoreo y Control Calidad de las aguas subterráneas"					
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O	Respecto a las falencias presentadas en los monitoreos de calidad de agua subterráneas podemos mencionar que podrían presentarse los siguientes impactos negativos: i) Posible contaminación a napas subterráneas. ii) contaminación al suelo donde se emplaza el vertedero. iii) Contaminación a cursos de agua cercanos al vertedero y a la salud pública de los vecinos del sector.					

FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	Actualmente se desconoce si se han producido efectos negativos en el ambiente.
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	De forma de eliminar y reducir estos posibles impactos negativos se realizarán las siguientes acciones: (i) Realizar monitoreo de aguas subterráneas correspondientes al año 2019. (ii) Realizar un informe sobre el análisis de los muestreos realizados de aguas subterráneas incluyendo los actuales para determinar la incidencia de efectos negativos que se pudieron generar por este hecho infraccional. (iii) Elaborar un programa de monitoreo de aguas subterráneas de acuerdo a la normativa aplicable incluyendo los muestreos que se deben realizar de acuerdo a lo comprometido en el Plan de Cumplimiento. (iv) Informar los respectivos reportes a la autoridad competente.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

Regularizar monitoreo Calidad de Aguas Subterráneas

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)
	Acción			Reporte Inicial	
	No aplica		No aplica		
No aplica	Forma de Implementación	No aplica			No aplica
	No aplica			No aplica	

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

	N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
--	---------------------	-------------	---	--------------------------------	------------------------	---------------------	----------------------------

	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)	
38	Realización de monitoreo de aguas subterráneas correspondiente al año 2019. Forma de Implementación	Inicio: 17/09/2019 Termino:14/10/2019 Plazo 01 mes	(i)Resultados de monitoreo realizado para aguas subterráneas.	(i)Orden de Compra del monitoreo. (ii)Factura del monitoreo. Reportes de avance (i)Programa de monitoreo final del vertedero DICHAM. (ii)Informe de	4500.000	No hay Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento	
36	Se solicitará a un laboratorio acreditado ETFA para la realización de un muestreo de aguas subterráneas de acuerdo a lo establecido en la RCA N° 436/2010.			laboratorio con los parámetros del muestreo. Reporte final (i)Informe con el análisis de los resultados obtenidos por los monitoreos realizados.	\$600.000	No aplica	
	2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.						
N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE INDICADO	DRES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES	

(describir los as fundamentales de l forma de impleme incorporando mayor en anexos si es ne	a acción y entación, res detalles v término de forma	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
Acción Elaboración informe de an impacto ambie acuerdo a	ental de los		(i)Orden de compra o factura de servicio subcontratado.		No hay
muestreos de subterráneas. Forma Implementació	de Inicio: Desde ón la aprobación	(i) Cumplimiento de los	Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
resultados ob	realice un impacto accuerdo rrojados reos de rráneas, rán los otenidos s en que on los y los	informes de muestreo de acuerdo a lo establecido en la resolución de calificación ambiental.	(i)Informe sobre el análisis de impacto ambiental y sus efectos negativos.	\$ 1.350.000	ai impedimento

	periodo que no fue muestreado. Este informe incluirá un análisis sobre los efectos negativos derivados de la posible contaminación a aguas subterráneas. Acción			Reportes de avance (i)Se enviará el		Impedimentos
39	Elaboración e implementación del programa de monitoreo de aguas.		(i) Elaboración e implementación Programa	Programa de monitoreo de aguas subterráneas. (ii)Se enviarán los análisis de los muestreos de acuerdo al programa de monitoreo al mes siguiente de la realización de estos.	\$1.250.000	No hay
	Forma de Implementación	PLAZO 03 MESES	<mark>emisiones.</mark>	Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Se elaborará un plan de monitoreo que sea de fácil acceso y entendible de acuerdo a lo solicitado por la RCA N° 436/2010 para realizar las muestras			(i)Facturas del laboratorio a cargo de la realización de muestreos durante la ejecución del programa de cumplimiento.		No aplica

correspondientes al año 2019 y posteriores, de esta forma evitar que existan desviaciones al momento de solicitar los muestreos a las ETFAS. También se considerará la asignación de responsabilidades dentro de la orgánica del vertedero.					
Acción			Reportes de avance		Impedimentos
programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar SPDC.	Se implementará hasta el término de los compromisos de reportes establecidos por este PDC.	Se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en que se implemente el SPDC.	No Aplica.	Esta acción no tiene costo alguno.	Problemas exclusivamente técnicos que pudiesen afectar e funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.
Forma de implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y

Dentro del plazo v según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC v se cargará el Programa de cumplimiento y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar cumplimiento de las <u>acciones</u> comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se el conservará

Comprobante
electrónico generado
por el sistema de
declaración de
seguimiento.

gestiones asociadas al impedimento

En caso de que ocurra el impedimento de realizar el reporte se dará aviso de forma inmediata a la SMA vía correo electrónico. señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible realizar reporte de documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, de igual manera se remitirá el comprobante del error al cual afecta la plataforma.

Como acción
alternativa, en caso
de impedimento, la
entrega de los
documentos y
reportes
correspondientes de
verificación se hará a
través de la oficina de
partes de la

compr	<mark>obante</mark>		superintendencia del
electró	<mark>nico generado</mark>		medio ambiente.
por el	sistema digital		
en en	<mark>el que se</mark>		
<mark>impler</mark>	<mark>iente el SPDC.</mark>		

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

A10	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)
No aplica	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	8. No ejecutar las medidas Artículo 48 de la LO- SMA	No ejecutar las medidas Artículo 48 de la LO-SMA			
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No ejecutar las medidas Artículo 48 de la LO-SMA: provisionales pre procedimentales de las letras a) y f) del artículo 48 de la LO-SMA, decretada por el Superintendente del Medio Ambiente mediante la Resolución Exenta 488/2019 e indicadas en el considerando 64 de esta resolución				
NORMATIVA PERTINENTE	Artículo 48 de la LO-SMA; Resolución Exenta No 488/2019				
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	Dentro de las medidas provisionales pre procedimentales fijas por Resolución Exenta No 488/2019, no se pudo dar debido cumplimiento a la dice relación con la eliminación de lixiviados de aposentamiento lado Weste del vertedero, ello debido a que las muestras del laboratorio (ETFA), estas fueron recibidas el mismo día del termino de plazo de las medidas provisionales.				
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	Para dar debido cumplimiento a la medida de retiro de lixiviados en aposentamiento lado Weste del vertede ellas serán extraídas mediante camiones y llevadas a una piscina de decantación al interior del vertedero, par ser dispuestas sobre cada zanja, para su eliminación.				

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

Dar el debido cumplimiento a las medidas provisionales establecidas en Resolución Exenta No 488/2019

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N°	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
IDENTIFICADOR	fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)
	Acción			Reporte Inicial	
41	Constatación del cumplimiento de parte de las medidas provisionales contenidas en la Resolución 488/2019.	08/05/2019	Informe	Informe	\$5.500.000

Forma de Implementa Informe ingr con fecha 08 ante la Superintend Medio Ambi Región de Lo	resado 8/05/2019 Iencia de iente de la				
Acción Caracterizada aposamienta acuerdo a la N° 189/2005 Forma de Implementa Se contacta laboratorio tuviese la accomo Entido de fi aprobado superintendo medio amb realizar el monitoreo.	Inicio: 16/04/2019 16/		erización del Informe de la con los resulta caracterización aposamiento.	<mark>boratorio</mark> dos de la	
Acción Caracterizad aguas cercal	4 C /0 4 /2 04 0	(i) Informe de Car de cuerpos de agu		\$800.000	

vertedero aguas arriba y aguas abajo. Forma de Implementación	Termino: 30/05/2019 Plazo 02 meses.
<mark>Se contactó a un</mark>	
laboratorio que	
tuviese la acreditación	
como Entidad técnica de fiscalización	
<mark>aprobado por la</mark>	
<mark>superintendencia de</mark>	
<mark>medio ambiente para</mark>	
<mark>realizar el respectivo</mark>	<mark>-</mark>
<mark>monitoreo.</mark>	

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES	
N° IDENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)	
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos	
25	Se extraerán todos los riles que se encuentran en el aposentamiento de lixiviados del sector	Inicio: 14/09/2019 Termino: 14/11/2019 03 Meses	- Cuantificación del aposentamiento retirado.	Informe del estado del retiro de los lixiviados y su cuantificación.	\$2.500.000	No hay	

	Norweste del vertedero.	- Disposici <mark>Ios lixiviad</mark>	ón Final de os
	Forma de Implementación		Reportes de avance
	Para los lixiviados apozados en el sector norweste de vertedero se procederá de la siguiente forma:		Reporte final
	 i) Se retirará los líquidos lixiviados. ii) Se procederá a cuantificar los lixiviados apozados. 		Informe del retiro de los lixiviados y certificados de disposición final.
	iii) Se contendrán en un estanques de concreto.		
	iv) Se realizará disposición final adecuada.		
2	Acción Retiro de lixiviados aposentamiento lado Weste.	Vinculada infracción	l Vinculada a intracción

		Vinculada a infracción 4	Reportes de avance		
	rma de plementación		Vinculada a infracción 4	implicanci	asociadas
Vinc 4	culada a infracción		Reporte final	No aplica	

COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

4

5

6

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS					
3.1 REPORTE INICIAL REPORTE ÚNICO DE ACCIONE	S EJECUTADAS Y EN EJE	CUCIÓN.			
PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles) Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.					
	N° Identificador	Acción a reportar			
	1	Informe de levantamiento y plano			
	2	Cierre parcial del vertedero, sector Weste, Anexo Superficie de Cierre.			
ACCIONES A REPORTAR	3	Levantamiento de permisos asociados a la modificación que se desea implementar.			
(N° identificador y acción)		Muestreos a través de un ETEA de aguas superficiales entre zapias emplazadas fuera			

Muestreos a través de un ETFA de aguas superficiales entre zanjas emplazadas fuera

Solicitar pertinencia ante el SEIA, respecto de las modificaciones introducidas al

En caso que el SEIA de la Región de los Lagos estime que la modificación debe

ingresar mediante una DIA, se deberá preparar documento de ingreso.

proyecto que dicen relación con el incremento de superficie.

del área autorizada.

7	Se tramitará cambio de uso de suelo ante SEREMI SAG
8	Análisis de determinación de vías de accesos a vertedero.
9	Se elaborara un programa de mitigación de impacto en torno al aumento de flujo de camiones hacia el vertedero DICHAM.
10	Ingreso de pertenencia al SEIA de la Región de Los Lagos.
11	Si el SEIA de la Región de los Lagos estima que la modificación debe ingresar mediante una DIA, se deberá preparar documento de ingreso.
12	Se procederá a realizar el recubrimiento final de las zanjas que ya hayan alcanzado su capacidad, el cual constará con una capa de al menos 60 cm de tierra compactada, libre de bolones y con pendiente hacia los costados con objeto de facilitar el escurrimiento de aguas lluvias hacia los sistemas de drenaje perimetrales.
13	Implementar un sistema de gestión integrado para el Vertedero DICHAM, dentro de este se elaborará un Manual de Operación del Vertedero.
14	Capacitación sobre la inspección de recubrimiento final de zanjas cerradas
15	Mejora estructural para la estructura que evita el ingreso de agua lluvia a las zanjas activas.
16	Levantamiento y georreferenciación de zanjas por tipo.
17	Individualización de zanjas en terreno
18	Elaboración de un programa de recepción y disposición de residuos por tipo de zanja.
19	Programa de capacitación del personal en orden al programa de recepción y disposición de residuos.
20	Analizar mediante métodos cuantificaditos, la correntía y cantidad de aguas lluvias presentes dentro del vertedero DICHAM, para así mejorar el actual sistema de conducción y evacuación de aguas lluvias
21	Modificación del sistema de impermeabilización tipo "A"
22	Acondicionamiento y mejoramiento del sistema de impermeabilización de zanjas de deposito de residuos y control de percolados.

23	Caracterización del aposamiento de acuerdo a la norma DS N° 189/2005.	
24	Caracterización de aguas cercanas al vertedero aguas arriba y aguas abajo.	
25	Se extraerán todos los riles que se encuentran en el aposentamiento de lixiviados del sector Norweste del vertedero.	
26	Implementación de sistema de reinyección de lixiviados a zanjas impermeabilizadas.	
27	Realizar Plan de manejo de obras civiles y plantación compensatoria por Cohiues afectados.	
28	Se prohibirá la recepción de lodos con un porcentaje de humedad mayor al 75%.	
29	Compra de equipo de medición de porcentaje de humedad de lodos in situ.	
30	Mejora sistema de filtro prensa actual.	
31	Adquisición de sistema de centrifugación para Lodos	
32	Implementación del procedimiento de recepción de lodos.	
33	Implementación de registro interno de % de humedad de recepción de lodos.	
34	Muestreo de caracterización de acuerdo a la norma D.S. 46 "Norma de emisión de residuos líquidos a aguas subterráneas".	
35	Obtención resolución de monitoreo de acuerdo al D.S. 46.	
36	Monitoreo Total de zanjas cerradas del vertedero DICHAM	
37	Elaboración de programa de monitoreo de biogás para el vertedero DICHAM.	
38	Realización de Monitoreo de aguas subterráneas correspondiente al año 2019.	
39	Se generará un plan de monitoreo en el sistema de gestión para calidad de aguas subterráneas.	
40	Tramitación clave SNIFA para realizar reportes de seguimiento ambiental.	
Constatación del cumplimiento de parte de las medidas provisionales contenic la Resolución 488/2019.		

Retiro de lixiviados aposentamiento lado Weste.

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

	Semanal					
	Bimensual (quincenal)	х	- A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los			
PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con	Mensual		reportes serán remitidos a la SMA en la fecha límite definida por la frecuencia señalada.			
una cruz)	Bimestral		Estos reportes incluirán la información hasta una determinada fecha de corte comprendida dentro del periodo a reportar.			
	Trimestral					
	Semestral					
	N° Identificador	Acción a ı	reportar			
	2	Cierre parcial del vertedero, sector Weste, Anexo Superficie de Cierre.				
	3	Levantamiento de permisos asociados a la modificación que se desea implementar.				
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	4	Muestreos a través de un ETFA de aguas superficiales entre zanjas emplazadas fu del área autorizada.				
	5	Solicitar pertinencia ante el SEIA, respecto de las modificaciones introducidas al proyecto que dicen relación con el incremento de superficie.				
	6	En caso que el SEIA de la Región de los Lagos estime que la modificación debe ingre mediante una DIA, se deberá preparar documento de ingreso.				
	7	Se tramitará cambio de uso de suelo ante SEREMI SAG				

8	Análisis de determinación de vías de accesos a vertedero.
9	Se elaborara un programa de mitigación de impacto en torno al aumento de flujo de camiones hacia el vertedero DICHAM.
10	Ingreso de pertenencia al SEIA de la Región de Los Lagos.
11	Si el SEIA de la Región de los Lagos estima que la modificación debe ingresar mediante una DIA, se deberá preparar documento de ingreso.
12	Se procederá a realizar el recubrimiento final de las zanjas que ya hayan alcanzado su capacidad, el cual constará con una capa de al menos 60 cm de tierra compactada, libre de bolones y con pendiente hacia los costados con objeto de facilitar el escurrimiento de aguas lluvias hacia los sistemas de drenaje perimetrales.
13	Implementar un sistema de gestión integrado para el Vertedero DICHAM, dentro de este se elaborará un Manual de Operación del Vertedero.
14	Capacitación sobre la inspección de recubrimiento final de zanjas cerradas
15	Mejora estructural para la estructura que evita el ingreso de agua lluvia a las zanjas activas.
16	Levantamiento y georreferenciación de zanjas por tipo.
17	Individualización de zanjas en terreno
18	Elaboración de un programa de recepción y disposición de residuos por tipo de zanja.
19	Programa de capacitación del personal en orden al programa de recepción y disposición de residuos.
20	Analizar mediante métodos cuantificativos, la correntía y cantidad de aguas lluvias presentes dentro del vertedero DICHAM, para así mejorar el actual sistema de conducción y evacuación de aguas lluvias
21	Modificación del sistema de impermeabilización tipo "A"
22	Acondicionamiento y mejoramiento del sistema de impermeabilización de zanjas de depósito de residuos y control de percolados.

23	Caracterización del aposamiento de acuerdo a la norma DS N° 189/2005.
24	Caracterización de aguas cercanas al vertedero aguas arriba y aguas abajo.
25	Se extraerán todos los riles que se encuentran en el aposentamiento de lixiviados del sector Norweste del vertedero.
26	Implementación de sistema de reinyección de lixiviados a zanjas impermeabilizadas.
27	Realizar Plan de manejo de obras civiles y plantación compensatoria por Cohiues afectados.
28	Se prohibirá la recepción de lodos con un porcentaje de humedad mayor al 75%.
29	Compra de equipo de medición de porcentaje de humedad de lodos in situ.
30	Mejora sistema de filtro prensa actual.
31	Adquisición de sistema de centrifugación para Lodos
32	Implementación del procedimiento de recepción de lodos.
33	Implementación de registro interno de % de humedad de recepción de lodos.
34	Muestreo de caracterización de acuerdo a la norma D.S. 46 "Norma de emisión de residuos líquidos a aguas subterráneas".
35	Obtención resolución de monitoreo de acuerdo al D.S. 46.
36	Monitoreo Total de zanjas cerradas del vertedero DICHAM
37	Elaboración de programa de monitoreo de biogas para el vertedero DICHAM.
38	Realización de Monitoreo de aguas subterráneas correspondiente al año 2019.
Se generará un plan de monitoreo en el sistema de gestión para calidad de agu subterráneas.	

40	Tramitación clave SNIFA para realizar reportes de seguimiento ambiental.
42	Retiro de lixiviados aposentamiento lado Weste.

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

PLAZO DE TÉRMINO DEL PROGRAMA CON ENTREGA DEL REPORTE FINAL	360	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
	N° Identificador	Acción a reportar
	7	Se tramitará cambio de uso de suelo ante SEREMI SAG
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	6	En caso que el SEIA de la Región de los Lagos estime que la modificación debe ingresar mediante una DIA, se deberá preparar documento de ingreso. Obtención de RCA.
	26	Implementación de sistema de reinyección de lixiviados a zanjas impermeabilizadas

4. CRONOGRAMA																		
EJECUCIÓN ACCIONES	En N	/leses		En Se	manas													
N° Identificador de la Acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		

24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
42																
ENTREGA REPORTES	En N	/leses		En Se	manas		Desde	e la apr	obació	n del p	rogran	na de c	umplin	niento		
Reporte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
2																
3																
4																
5																
6																

7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								

32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
42								